

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

Table with subscription rates for UNION POSTAL, I. DE CUBA, and HABANA in various currencies and durations.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA. ESPAÑA DE ANOCHE

Una de las víctimas del atentado contra los Reyes, el 31 de Mayo, fué el teniente del Cuerpo de Orden Público, señor Monjas, el cual ha fallecido hoy á consecuencia de las heridas recibidas aquel día.

De Tangier anuncian que el Ministro de España no pudo desembarcar en Rabat, para cuyo punto había marchado, á causa del estado imponentísimo del mar.

Libras, 28.23.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada De la tarde

Washington, Octubre 31.—Se ha dado en la Secretaría de Marina un ancho de 110 pies para las esclusas del Canal de Panamá, será suficiente para las necesidades de los buques modernos, pues excederá en diez pies al que se le había calculado en los planos primitivos.

COMBATE CON LOS INDIOS

El agente del Bureau de los indios informa á la Secretaría de la Guerra que las tropas de los Estados Unidos han sostenido, en la parte Sur de Utah, con los indios un combate, en el cual hubo tres muertos y un herido, creyéndose en dicha Secretaría que todas estas bajas corresponden á los indios.

De la noche

PROLONGACION DE LA CUARENTENA

Washington, Octubre 31.—La Sanidad Marítima de los Estados Unidos ha acordado prolongar hasta el 30 de Noviembre próximo venidero la cuarentena contra las procedencias de Cuba, con motivo de existir todavía casos de fiebre amarilla en dicha isla.

CONVICTO DE ASESINATO

Nueva York, Octubre 31.—El armenio Pedro Hampartjoomian ha sido hoy condenado á muerte, por haber asesinado el 27 de Agosto último á su compatriota Hanes Taveshanjian, comerciante en alfombras, porque éste se había negado á contribuir á los fondos del Comité revolucionario armenio que funciona en esta ciudad.

EL TORREON DE SAN LAZARO

está ahora circunvalado por una enorme reja de hierro. Dicen unos que ese puesto público es para que lo ocupe Fernandez de Castro, por loco, por haber rechazado el sueldo ofrecido por el Gobierno. Dicen otros, que si bien es verdad que él lo ocupará, la idea no es otra que la de conservar esa rareza. Loco ó cuerdo, el caso es que él es único en su clase, como es también la "Underwood", la magnífica.

CHAMPION & PASCUAL

Obispo 101. Oct. 1

REDUCIENDO LA PRODUCCION DE TABACO

Shellyville, Kentucky, Octubre 31.—La Asociación de cosecheros de tabaco ha aprobado por unanimidad una moción en contra de una gran cosecha el año entrante.

PRESUNTOS ASESINOS

San Petersburgo, Octubre 31.—Durante los funerales del general Maximoffsky, la policía arrestó á dos hombres armados de pistolas de repetición que se supone tenían la intención de asesinar al general Hazenkanpt, que firmó la orden de la ejecución de la señorita Ragozinikowa.

El hombre largo

De pescuezo, debe usar nuestro Pantheon de 7 em., e leuello marinera que le estará justo.

Los encuentra en La Nueva Granja, Muralla 14 y medio, y demás camisetas buenas.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Octubre 31. Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 95.

Cambios sobre Londres, 60 d. v., banqueros, nominal.

Centrifuga, pol. 96, en plaza, 3.90 etc.

París, Octubre 31. Renta francesa, ex-interés, 94 francos 65 céntimos.

OBSERVACIONES

Table with weather observations: Temperatura, Centígrado, Fahrenheit.

CABLE NEWS SERVICE

By Associated Press.

WIDENING THE CANAL

Washington, Oct. 31.—The Navy department has fixed 110 feet as the desirable width of the Panama canal locks, ten feet over the present plans.

BATTLE WITH INDIANS

Washington, Oct. 31.—The Indiana bureau's agent reports a battle between United States troops and Indians of Southern Utah; three were killed, one wounded, all, it is believed, on the Indian's side.

PROLONGATION OF THE QUARANTINE

Washington, October 31st.—The United States Marine Hospital Service has extended to November 30th, the quarantine against Cuban ports, because of the continued existence of yellow fever in the Island.

CONVICITED OF MURDER IN FIRST DEGREE

New York, October 31st.—Pedro Hampartjoomian, an Armenian, was

convicted to day of murder in first degree, for having killed on the 27th of August ult. Hanes Taveshanjian, an Armenian rug merchant, because he refused to contribute to the funds of the Armenian revolutionary Committee that exists at this place.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Octubre 31. Azúcares.—Tampoco ha habido variación hoy en las cotizaciones de los mercados extranjeros, y en esta plaza nada se ha hecho que sepamos.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y baja en las cotizaciones.

Cotizamos:

Table with market prices for London, Paris, Hamburg, etc.

Acciones y Valores.—El mercado abrió hoy encalmado, aunque al parecer sostenido, debido á la liquidación del presente mes.

Bonos Unidos, 107 á 112. Acciones Unidos, 79.18 á 79.78.

Deuda Interior, 85 á 85.14 Cy.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

50 acciones del Banco Español, á 75.78.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Octubre 31 de 1907.

Table with exchange rates for Plata española, Billetes Banco Español, etc.

Ganado beneficiado

y precios de la carne

Octubre 31. A los corrales de Luyanó llegaron hoy 285 reses de la provincia de Santa Clara y 338 de la de Matanzas, cuyas partidas á última hora aun no se habían vendido.

Notas Azucareras

Estadística general.

New York, Octubre 24 de 1907.

Extracto de la "Revista Estadística Azucarera", de los señores Willett y Gray:

"Durante la semana que termina hoy, los precios, tanto del azúcar crudo como los del refinado no han tenido variación.

La cotización del costo y flete, se compara hoy con la de la correspondiente semana del año pasado, como sigue:

Table with sugar prices for 1907 and 1906.

Las cotizaciones para embarques, segunda quincena de Octubre, son iguales á las por entregas inmediatas.

Los precios en plaza al terminar la semana, son como sigue:

Table with sugar prices for 1907 and 1906.

Recibos de la semana.

Existencias en poder de los importadores 3,290 toneladas contra 7,300 id. del año pasado.

Calculase en 180,000 toneladas contra 210,000 la semana pasada y 195,000 id. en igual fecha del año pasado.

De Cuba y demás Antillas... 10,000 De Java... 30,000 De Perú y otros países... 5,000

Las existencias en los Estados Unidos y Cuba suman hoy 261,197 toneladas contra 257,712 idem la semana pasada y 162,953 idem el año pasado.

El azúcar de remolacha se cotiza en Hamburgo á 9s. 3d. l. a. h., por 88 de análisis sin prima, precio equivalente á 3.93 céntimos por centrifugado, pol. 96, en esta plaza.

Las existencias en Europa se calculan en 559,000 toneladas contra 686,000 idem en igual fecha del año pasado, ó sean 127,000 toneladas menos este año.

Existencias visibles en Europa y América 820,197 toneladas contra 848,953 idem el año pasado en igual fecha.

Las existencias visibles arrojan esta semana de menos 28,756 toneladas contra 62,681 idem la semana pasada.

Las existencias á flote en Europa y América, unidas á las visibles, suman 1,025,197 toneladas este año, contra 1,068,953 id. el año pasado, resultando este año 43,756 toneladas menos contra 47,861 idem la semana pasada.

Existencias mundiales visibles en 16 de Octubre de 1907 y 1906:

Table with world sugar stockpiles for 1907 and 1906.

Azúcares crudos

Las pocas operaciones anunciadas en la semana se han efectuado sobre la base de 3.90 céntimos por pol. 96 en plaza.

Azúcares refinados

No ha habido cambio esta semana tampoco en los precios del azúcar refinado, en los que las ventas se limitan á lo preciso para cubrir las atenciones más perentorias.

La refinación del azúcar en Inglaterra.

Informan al "Journal des Fabricants de Sucre", de París, que se proyecta rescindir en Bristol, Inglaterra, la industria refinadora de azúcar, á cuyo efecto se ha organizado un capital de £30,000 una Compañía denominada "The Bristol Sugar Refining Co. Ltd.", que se propone adquirir una de las antiguas refinadoras en aquella ciudad y cuyas reparaciones pueden llevarse á efecto con un gasto de solamente £3,000, según el presupuesto que han formado los ingenieros, designados por la Compañía para la ejecución de ese trabajo.

Bristol fué en los tiempos pasados un gran centro de refinación de azúcar y estaban establecidos en ella cuarenta comerciantes de las Antillas que eran los receptores y vendedores de los azúcares de que se surtían los refinadores.

El azúcar crudo se importaba antes en bocoyes y tercercas, lo que le dió un gran auge á la tonelería; pero á consecuencia de las crecientes exigencias de los toneleros, fué necesario más tarde, sustituir los sacos á los bocoyes para envasar el azúcar.

Seguro para la vejez

En el cantón de Ginebra, perteneciente á la Confederación Helvética, (Suiza), rige desde primero del año actual, una ley que declara obligatorio el seguro para la vejez á todo el que nazca en aquel territorio, desde el primer día que viene al mundo.

Artículo 1.—El seguro será obligatorio para los ginebrinos y ginebrinos nacidos en el cantón de Ginebra.

Art. 2.—Todo ciudadano de Ginebra será asegurado. Será satisfecha una tercera parte por el Estado, otra tercera por el Municipio del Municipio de la residencia del nacido y la parte restante por los padres ó tutores, hasta la edad de once años del mismo.

Art. 3.—Las primas pagadas se ingresarán en la Caja de retiros; las primas pagadas de avance serán restituidas á la muerte del asegurado sin intereses si muere antes de cumplir los veinte años de edad.

Art. 4.—Las primas podrán ser pagadas en una sola vez ó en varios pagos durante el plazo de los once años.

Art. 5.—La renta será entregada mensualmente.

Art. 6.—La tarifa de primas podrá ser modificada por el Consejo de Estado transcurridos cinco años.

Art. 7.—El asegurado obligatorio puede aumentar voluntariamente su pensión hasta 600 francos anuales.

Art. 8.—La caja está autorizada para recibir subvenciones y legados.

Art. 9.—La Junta administrativa se constituirá por una comisión de quince miembros, una tercera por el Gran Consejo, el Consejo de Estado y las autoridades municipales.

Art. 10.—La Comisión administrativa tiene confeccionados los Reglamentos necesarios.

Art. 11.—Los empleados serán nombrados por el Consejo de Estado.

Art. 12.—La Comisión administrativa puede, previa autorización del Consejo de Estado, acordar las demoras de pago y remesas de primas en casos particularmente especificados.

Noviembre

- 3—Louisiane, Havre y escalas. 4—Montreux, N. York. 5—Morro Castle, Veracruz. 6—Excelsior, N. Orleans. 7—Gothart, Galveston. 8—Saratoga, N. York. 9—Vivina, Liverpool. 10—Cayo Manzanillo, Ambers. 11—Mérida, N. York. 12—México, Veracruz. 13—Nordeny, Bremen y escalas. 14—Havana, N. York. 15—La Navarre, Veracruz. 16—Arabistan, B. Aires y escalas. 17—Miguel Gallart, Barcelona. 18—F. Bismarck, Veracruz. 19—M. C. Holm, Hamburgo y escalas. 20—Schwarzburg, Hamburgo y escalas. 21—Riela, Liverpool y escalas. 22—Riojard, Liverpool y escalas.

Noviembre

- 1—Sabor, Canarias y escalas. 2—Progreso, Galveston. 3—F. Bismarck, Veracruz. 4—Havana, N. York. 5—Buenos Aires, Colón y escalas. 6—Alfonso XII, Veracruz. 7—La Navarre, Veracruz. 8—Albinya, Vigo y escalas. 9—Montreux, Progreso y Veracruz. 10—Louisiane, Progreso y Veracruz. 11—Morro Castle, N. York. 12—Excelsior, N. Orleans. 13—Saratoga, N. York. 14—Mérida, Veracruz. 15—México, N. York. 16—La Navarre, St. Nazaire. 17—Arabistan, Buenos Aires y escalas. 18—F. Bismarck, Santander.

VAPORES COSTEROS

Como Herrera, de la Habana todos los lunes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Alava II, de la Habana todos los martes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana -- Se testacha á bordo. -- Vinda de Zulueta.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Veracruz vapor español Alfonso XII por M. Otaduy.

Para Colón, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona, vapor español Buenos Aires por M. Otaduy.

Para Veracruz vapor francés La Navarre por E. Gaye.

Para Hamburgo y escalas vía Vigo y Coruña vapor alemán Albinya por H. y Rasch.

Para Montevideo barca uruguayana France Nadal por Quesada y comp.

Para New York vapor americano Havana por Zaldo y comp.

BUQUES DESPACHADOS

Día 31: Para Santiago de Cuba vapor inglés Vita por Lykes y hno.

De tránsito: Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano Olivette por G. Lawton Childs y comp.

125 tercetos tabaco en rama. 7 pacas id. id. id. 7 bultos provisiones.

MANIFIESTOS

Octubre 30: Vapor cubano María Herrera procedente de Puerto Rico y escalas consignado á Sobrinos de Herrera.

525 DE PUERTO RICO

Marquetti y Rocaberti: 100 sacos café, DE MAYAGUEZ Marquetti y Rocaberti: 100 sacos café, J. Balcells y cp.: 22 id. id. C. Arnoldson y comp.: 17 id. id. y 1 bulto muestras. Paetzold y Eppinger: 1 caja muestras. A la orden: 458 sacos café y 1 caja muestras.

DE PONCE

R. Torregrossa: 20 sacos café. G. M. Diquet: 11 bultos ropa.

Vapor cubano Santiago procedente de New York, consignado á Zaldo y comp.

526

Celestino Lavín: 250 cajas y 15 estuches dátiles. E. Hernández: 300 cajas id. id. E. Miró: 53 id. id. A. Quejeda: 1562 pacas heno. J. Basterrechea: 80 tambores cloruro de sosa. P. Fernández Castro: 24 pacas ruedas ejes. Barraga y cp.: 250 sacos harina. Havana Brewery: 2000 ladillos. Harris, hno. y cp.: 5500 tambores carburo. Arneur y cp.: 500 sacos abono. E. Pérez y cp.: 27 bultos aceite, ladrillos y otros. C. Blasco: 80 cajas clorato de potasa y 27 bultos aceite, latas y otros. Ingenio San Ramón: 280 ralles y 86 bultos accesorios. P. F. M. Laurin: 130 piezas. M. P. Marscau: 500 barriles. 495 bultos hierro y 43 id. id. Alonso y Fuentes: 250 barriles. J. Fernández: 250 id. id. id. 255 id. id. id. y 10 bultos efectos. Marina y cp.: 200 barriles carne. 1480 bultos hierro. A. Rocha y hno.: 150 barriles carne. J. S. Gómez y cp.: 116 bultos id. American Trading and Co.: 25 id. id.

DO YOU SPEAK ENGLISH? THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES -- AMARGURA 72, ALTOS LAS NUEVAS CLASES EMPEZARAN EL DIA 4 DE NOVIEMBRE.

PALADIN DE LA VERDAD

No por artificio de hueca retórica, ni por respeto al convencionalismo, hicimos notar con aplauso la sinceridad, firme, valiente, inequívoca, que animó como nunca la brillante palabra del señor Fernández de Castro en la tribuna del Ateneo.

Porque fué sincero en su pensar y dócil al pensar su lenguaje, el discurso del elocuente orador arrancó entusiásticos aplausos, y á su persona se tributaron expresiones calurosas de simpatía, adhesión y afecto, muestras del sentimiento común, de la hermosa unanimidad que reinaba en el círculo de instrucción y recreo de la calle del Prado.

Y es que va siendo ya llegada la hora de la verdad. Aquí no hay nadie que no esté cansado y aburrido de la mentira convencional, erigida en norma primera, en principio absoluto de la vida; de tanto culto ficticio, de tantas hipócritas devociones, de tanto y tanto disfraz con que se cubren los políticos, por desfigurarse, sin conseguir engañar al más cerniceño de los espectadores.

En Cuba hay verdadera hambre de verdad. El pueblo se va dando cuenta de que sobre falsedades y supuestos gratuitos no se puede edificar nada estable. Se quiere ansiosamente encontrar el norte de la actividad social, para no malograr fuerzas preciosas en construcciones fantásticas, ni perder tiempo igualmente precioso en jornadas estériles.

La verdad, que todos anhelan, generalmente es reconocida en el sagrado secreto de la conciencia, y hasta proclamada en la reserva del hogar, en la tertulia amistosa, entre compadres; pero todo el mundo cuida de ocultarla cuando había de ser más benéfica, ante el público. Y todavía peor: los elementos políticos que mejor la perciben, que más vivamente la sienten y la incorporan á su espíritu para regla de su práctico vivir, son también los más celosos en ocultarla, los más hábiles en contradecirla, cuando se suben al trípode para declamar sofisticas oraciones.

Por eso cuando alguien como el señor Fernández de Castro rompe con esa cobarde costumbre de callar convicciones y fingir venturas y confianzas, diciendo con palabras y omisiones todo lo contrario de lo que se siente, el público admira el valor excepcional de quien le habla, y viendo pregonado con autoridad su propio escepticismo, agradece con alabanzas la fiel interpretación de sus dudas y sus desmayos.

Sólo en dos frases, dichas con ese tono inconfundible con que se expre-

sa la honradez, mostró el señor Fernández de Castro su ánimo. "Poca fe" y "timida esperanza" dijo que tenía en el supremo esfuerzo que hace su dirección se iniciaba. Y ello bastó para que el público marcara con el calor de su asentimiento la diferencia entre el ilustre hacendado de Jarneo y los barbas y galanes del teatro político. ¡Qué hubiera hecho si el señor Fernández de Castro hubiera ampliado la declaración de sus convicciones!

Declina rápido hacia el poniente aquel sol de las "esperanzas sin ocaso", que en pasados tiempos nos señalaba con luminoso verbo el mismo profeta que hoy se confiesa tímido en esperar y vacilante en creer.

Virtud, no delito, es publicarlo. Sólo acostumbrándonos á ser dóciles y respetuosos para con la verdad podremos gobernarnos. Sólo la verdad nos enseñará el camino.

EN EL ATENEO

Discurso pronunciado por el señor doctor Rafael Fernández de Castro en la noche del día 30 de Octubre de 1907, en el Ateneo y Círculo de la Habana, tomado inquiridamente para el DIARIO DE LA MARINA por el señor don José Antonio Echeverría:

Recibo con orgullo señoras y señores, esas cordiales demostraciones que tanto me enaltecen, y agradezco, profundamente satisfecho las acepto sólo como una prueba de vuestro cariño, y como un testimonio de vuestra limitada benevolencia; pero declaro lealmente que no podré corresponder esta noche á la expectación general que en ellas se advierte, porque ni voy á realizar un acto de importancia que merezca esas aclamaciones, ni voy á pronunciar un discurso que amerite esos entusiastas aplausos.

Yo no soy nada de lo que acaba de decirnos aquí honradamente extraordinariamente con sin igual elocuencia el señor Dolz; yo soy una ligera sombra del pasado, un modesto monumento histórico y en ruinas.

Estoy aquí en cumplimiento de deberes que no he podido eludir, como lo comprenderéis por una breve explicación.

Había yo resuelto hace años, como todos sabéis, tener para siempre rota la pluma, sellados los labios, y coigados en definitiva mis hábitos de hombre público, porque sin autoridad, sin intervención, sin representación de ningún género en el actual proceso de nuestra sociedad, entendi lealmente que estaba cumplidos todos mis deberes y salvadas para lo porvenir todas mis responsabilidades; pero revoqué por un momento esa resolución el mes antepasado y fui á pronunciar un discurso al Centro de Dependientes contribuyendo así á la solemnidad con que inauguraba aquella Corporación su suntuoso palacio, y no he encontrado razón ni pretexto, para negarme á revocarla ahora de nuevo, por otro momento también, para concurrir á esta fiesta con la misma satisfacción con que fui á aquella; que si allí fui á dar testimonio de respeto y admiración á una gallarda expresión de nuestra solidaridad social, representada y dirigida por grandes energías españolas, á esta tenía que venir para tributar igual homenaje á este hermoso exponente de nuestra cultura, dirigido y representa-

do por no menores energías cubanas, en el Ateneo habanero; sobre todo si al venir había de recibir, como recibo, un gran honor y había de experimentar, como experimento, un inmenso placer: el honor que confiere esta tribuna á quien la ocupa en vuestra presencia cobijada por esta insignia gloriosa (señalando para la bandera cubana) y el placer de dejar atendido en sus insistentes y cariñosas solicitudes al ilustre Director de este Instituto, el insigne y laureado poeta villacastellano, dulce cantor, siempre genial é inspirado, de las ideas, de los sentimientos y de las aspiraciones de la presente generación cubana. Al realizar este acto de presencia, algo tengo que hacer, algo he de decir.

Habría sido quizás, lo mejor que yo hubiese venido dispuesto á entretener vuestra benévola atención disertando sobre un tema científico ó literario, pero realmente las múltiples ocupaciones que á diario me embargan por completo no me permiten disponer de la atención y del tiempo indispensables para preparar trabajos de esta índole, los cuales, aunque muy modestos en toda ocasión, habrían de tener la pretensión de corresponder á la categoría de esta tribuna, ya ilustrada por la pluma mayor de nuestro mundo culto y también la de corresponder á las naturales exigencias de un auditorio tan competente como selecto. A falta de una disertación sobre un tema científico literario, pensé que podría salir de este mal paso—y perdónese la frase vulgar que para expresar mi pensamiento empleo—pensé que hubiera podido llenar el número de mi programa, con una arenga tribuida sobre cualquier tema de actualidad política, social ó económica. Pero en verdad que á pesar de todas las exquisitas apreciaciones con que me ha enaltecido el señor Presidente del Ateneo, ya me faltan alientos y estímulos en esta clase de empeños y no me atrevo á pronunciar aquí esta noche una oración política de alto vuelo sobre un tema como ese que han lanzado á la publicidad nuestros simpáticos cronistas, anteponiendo sus buenos deseos á mi determinación sobre el asunto. Para pronunciar un discurso político de tal índole ante este auditorio se necesita... algo más "que una escalera grande y otra chiquita." (Risas y aplausos). Para tratar como el momento lo requiere, un tema de actualidad política, social y económica, tendría que ocupar esta tribuna uno de nuestros insignes maestros en el arte de pensar y de exponer; y es una verdad que afirmo á cada momento y que no me canso de repetir y mis amigos—aunque no lo creen—que así como yo no soy hombre importante, ni científico, ni literario, ni abogado, tampoco soy orador ni puedo serlo así cuando quiera. Para ser orador en cualquier circunstancia es preciso vivir con el corazón henchido de fe y de esperanzas, con el cerebro repleto de ideas, con la imaginación llena de ilusiones, y con una tensión nerviosa especial para traducir fielmente los estados íntimos, satisfactorios, en una palabra clara, correcta, brillante y hermosa puesta al servicio de elevados pensamientos ó en arrebatos de una pasión puesta siempre al servicio de sentimientos honradamente acrecidos por los ensueños del alma. (Grandes aplausos). Y ya todo eso naufragó en mi espíritu en medio de las tempestades que se han desencadenado aquí hace años sobre la cabeza y dentro de los corazones de las gentes virtuosas y patriotas. No soy orador, ni nada más que un simple guajiro.

Ni siéndome posible dar una conferencia científica ó literaria, ni pronunciar una arenga tribuida, encontrándome en estos instantes, indisputado, como le consta á la Directiva de la Casa, me ha parecido lo más oportuno y práctico aprovechar

ya esta oportunidad para hacer ciertas declaraciones de carácter general ante las cuales en primer término quedan contestados ciertos cargos que se me han formulado en estos días, y rectificados muchos errores que con frecuencia se cometen cuando de mis palabras ó de mis actos tratan quienes me dispensan la honra de ocuparse de ellos, sobre todo cuando se comenta mi actitud en el movimiento agrario.

Se cree generalmente que esta actitud es de injustificado desdén por la lucha política y de menosprecio á los partidos en que esas contiendas se desenvuelven. No hay nada más lejos de la verdad. No hace muchos días que daba yo testimonio de mi respeto y de mi admiración á los elementos que tratan de reorganizar esas grandes fuerzas sociales que llamamos partidos políticos, con una orientación distinta de la que hasta aquí se les ha dado. No hace muchos días tampoco que al dar las gracias yo á un periódico que en nombre de un partido se adhería al movimiento económico, fundándose en declaraciones terminantes de su Jefe, tuve ocasión de consignar que mis preferencias por los asuntos económicos no excluyen el respeto que merecen los partidos políticos con los cuales no son aquellas incompatibles de igual modo que no hay contradicción entre las aspiraciones políticas de esa agrupación con las declaraciones que hacía su jefe—que es un popular caudillo cubano—cuando decía en Sancti Spiritus que el bienestar político depende del bienestar económico, que el bienestar económico disminuye la agitación política y mata los fermentos revolucionarios, y que á ese bienestar económico debemos consagrar nuestras principales energías.—Lo que pasa es que no tengo fe en la contienda política como actuación exclusiva del pueblo para salvar la República, porque precisamente, en esos excesos de agitación política violenta y apasionada, como única prueba de nuestra vitalidad nacional, está el principio de la muerte de la patria.—La política debe ser un alto negocio de estado que produzca utilidad para todos los ciudadanos de la nación; así la practican los pueblos europeos; así la hacen nuestros grandes y buenos amigos los americanos, que han obtenido de ella maravillosos progresos nacionales; y aquí, hasta hace poco, la lucha política, con honradas excepciones, de acuerdo con las turbulencias que la han inspirado en los últimos años, ha degenerado en una especie de negocio particular, en donde no ha habido más que medro personal para los más "tacos" y provecho remoto para los extranjeros. (Aplausos).

Por el camino que han llevado hasta aquí esas agitaciones exclusivas no dudo de que se llegue al restablecimiento de la República, puesto que á ello está obligado por compromiso solemnemente el gobierno interventor; pero si allá llegamos sin potencia económica, porque en la contienda política se olvidan los intereses fundamentales de la patria, que son los agrícolas é industriales en que descansa toda nuestra riqueza; si á esa lucha no se le imprime otro carácter y diversa orientación sobre la base de un programa común en todo lo que es esencialmente nacional, la República restablecida será algo así como un pordiosero moribundo, instalado en el Palacio del sufrimiento, sentado en un trono de agonía, bajo dosel de infelicidad y mengua; y el partido el grupo ó la fracción que ocupe el poder no tendrá para ejercerlo más que una misión: la de ayudarlo á acabar de morir y la de enterrarlo luego con funerales de pobre de solemnidad.

Y en estas tristes condiciones la

lucha política no puede cautivar á ningún hombre de posición independiente. A mi menos que á otros; porque yo ayudé á morir al imperio español en sus colonias, y ese papel no es tan seductor como para pretender representarlo de nuevo á última hora acompañando á la comitiva que haya de ayudar á morir á su patria y á enterrar su nacionalidad. Es un oficio muy parecido á ese de acompañante mortuario que conocemos con el prosaico nombre de "zacateca" y que se desagradó profundamente cuando lo ejerció como muñidor civil en los días de la evacuación. (Aplausos y risas).

No es verdad que yo esté dispuesto á aceptar hipótesis humillantes para la dignidad cubana, ni que mi antiguo amor al gesto encantador del tribuno se haya convertido en única preocupación por el precio del azúcar y del tabaco; el escritor que bajo el pseudónimo de un "General de veras" me ha hecho ese cargo debe saber que en ninguna ocasión, ni frente á las autoridades y fuerzas españolas en las campañas del partido Autonomista, ni frente á las autoridades y fuerzas cubanas, cuando censuraba severamente sus equivocaciones, ni frente al poder interventor que me es indiferente, porque me es en absoluto extraño; en ninguna ocasión, repito, se ha convertido ni esbrebro en un saco de azúcar ni mi corazón en un tercio de tabaco; y si ese General siente, como lo creo, en el fondo de su alma el patriotismo suficiente para dirigirme con autoridad esas censuras, tendrá también que convenir conmigo en que ante el fracaso de nuestras turbulencias lo menor que puede hacer la población virtuosa y trabajadora de nuestro país es aceptar con resignación cristiana el sacrificio que se ha impuesto, pero pidiendo al menos, facilidades para sus negocios, seguridades para su subsistencia en el orden económico, á fin de no perder el puesto adquirido en el concierto de los pueblos civilizados, siquiera sea en cambio del menoscabo que ha sufrido su independencia y de la atrofia de su nacionalidad; independencia y nacionalidad que no han podido ó no han sabido sacar incógnitas por la carrera del vértigo entre extraviados senderos, ni nuestros héroicos generales con sus ejércitos, ni nuestros nuevos políticos con sus partidos. Y si no lo reconoce así porque tenga especial placer en negar los acontecimientos, dará á esa masa laboriosa el derecho de decirle que quienes han creado esta situación no están autorizados para negarle á ella el derecho á la vida, imponiéndole el hambre y sometiénola á la indigencia y á la infelicidad.

Pero no quiero entrar en el terreno de las reclamaciones, ni son estos momentos los más oportunos para repetir mis enérgicas protestas contra la funesta labor de los apasionados y de las turbulencias, aunque debo declarar lealmente que cuando las he formulado, algunas veces con dureza en el concepto y con violencia en la expresión, no las he hecho con la intención de criticar ni de mortificar á aquellos compatriotas que no concibieron el problema nacional como yo lo concebí, sino para darles una voz de alerta, un grito más ó menos destemplado—eso es cuestión de nervios ó de idiosincrasia—pero siempre patriótico, á fin de despertar en la mente la noción de las tremendas responsabilidades que han contraído con la historia al colocar á su patria en la situación en que hoy se encuentra y de la cual no podrán sacarla si no tienen conciencia clara de esos compromisos ó si, para cumplirlos, no levantan el corazón á la altura de nuestra adversidad.

Tengo formada de mi pueblo la idea de que es un menor de edad, algo atolondrado é impetuoso, pero en el fondo muy "buen muchacho," que antes de tiempo y por una serie singular de desgracias inevitables se creyó obligado á romper los vínculos de la patria potestad. Lanzado al mundo sin experiencia de la vida y acompañado de un astuto consejero interesado en su perdición, ya tropezando en todos los escollos que encuentra en su carrera accidentada y cayendo en todos los precipicios que abren á su paso malas tentaciones. Aquí comete una falta, allí adquiere un vicio, más allá contrae una enfermedad, después se llena de deudas, al fin, pierde la salud, enerva su mente, aniquila su persona y cae rendido entre vicisitudes y desesperaciones sin más perspectiva que la celda de una prisión ó el lecho de un hospital. Pero en su organismo están todas las resistencias de la juventud, en el fondo de su ser laten sentimientos nobles heredados de su raza y de su historia y no necesita más que un esfuerzo de la voluntad, puesta al servicio de la razón, para levantarse regenerado, salvando su persona, honrando á su familia y ocupando el puesto que conquistaron en la sociedad las gentes dignificadas por enmiendas honrosas y por plausibles rectificaciones de la conducta.

Pues bien: de acuerdo con esa concepción que de él tengo, lo he auxiliado en su empresa de salvación cada vez que he podido, aunque con la inmensa pena de ver que tan grande como mi desinterés ha sido siempre la ineficacia de mis esfuerzos.

Una sucesiva relación de estos lo demostrará cumplidamente y servirá, de paso, para destruir esa leyenda que me pinta como un egoísta rencoroso y despedido. En las primeras elecciones presidenciales salí de mi retiro y me rendí ante los requerimientos del venerable Bartolomé Masó, quien demandaba el concurso de los cubanos en los delicadísimos momentos de establecer, organizar y consolidar la República. Aquella inmortal figura de nuestras épicas contiendas por la libertad me convenció de que la ardua tarea que iba á iniciarse no podía ser encomendada, sin grandes riesgos, únicamente á los hombres de la fuerza y de la guerra, y que debía ser confiada en primer término á los hombres del derecho y de la paz. Aún me quedan las pupilas los destellos de aquella profecía mirada cuando me confesaba íntimamente sus agitaciones patrióticas, estrechando lo la convicción profunda, que lo devoraba, de que con sus correligionarios solamente, no se organizaría bien la República ni se consolidaría la independencia con tantos sacrificios conquistada. No le negué mi modesto concurso. Y se recordará cómo fracasaron aquellas generosas gestiones.

Más tarde, cuando establecida ya la República se comprometía incesantemente el crédito de la naciente nacionalidad, para satisfacer las exigencias del ejército que quería poner precio á su sangre y demandaba la paga de sus servicios, no para asegurar su establecimiento pacífico ni para preparar su porvenir, sino para negociar sus créditos, con escándalo, á los logreros de todos sus infortunios, formulé una enérgica protesta contra los impuestos al efecto creados, encaminada á agitar la conciencia pública contra aquella tremenda equivocación; y en vez de enmendar el error cometido mi protesta solo sirvió para que se concentraran contra mí persona pasiones enfurecidas hasta de algunos revolucionarios amigos particulares míos muy estimados. En aquella ocasión me ahorraron moral-

Guando á Ud. se le ofrezca comprar alguna joya de gusto, un buen reloj, ó algún objeto de arte. Visite la CASA DE CORES fundada en 1875. "La Acacia" S. Rafael 12. ESIMPRE las últimas novedades.

AVISO Albañiles y Peones. SOLICITUD DE PERSONAL. Oficina de inscripción, Consulado 22, HABANA. Se solicitan albañiles y peones á los cuales se les garantiza trabajo constante si demuestran suficiente aptitud y conocimiento del oficio. Horas de inscripción: de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde todos los días. 1795 t1-31 m5-1

El mejor depurativo de la Sangre ROB DEPURATIVO de Gandul MAS DE 40 AÑOS DE CURACIONES SOBRE DENTES, EMPLEADO EN LA SÍFILIS, LIAGAS, HERPES, etc., etc. Se vende en todas las boticas Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. 49 HABANA 49

DR GALVEZ GULLER. Imotencia.- Pérdidas seminales.- Esterilidad.- Venéreo.- Sífilis v Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. 49 HABANA 49

FOLLETTIN 13 LA VIRGEN DE MARIENAC POR CARLOS MEROUVEL (Esta novela publicada por la casa editorial El Cosmo, Madrid, se encuentra de venta en la librería La Moderna, Piedad Obispo 123. — Habana) (CONTINUA) Había ejecutado su odiosa comisión con extraordinaria inteligencia, aprovechando en favor suyo la casualidad, que rige tantas veces los destinos humanos, ó bien llamados al destino, ó la fatalidad, como decían en antiguas tiempos. Cuando el barón penetró en su dormitorio, un espectáculo inolvidable se presentó delante de sus ojos. Sobre un lecho bajo y ancho, inmenso, cubierto de una pesada y oscura colcha de seda brochada, se encontraba tendida una joven inanimada. El viejo se fué aproximando de puntillas. Benedetta, pequeña y como perdida en aquella inmensidad, con la cabeza desnuda, los cabellos en desorden y el rostro sin el pañuelo que hasta entonces había cubierto sus ojos, reposaba, blanca como la cera, adormecida por ese temible descubierto de la cien-

cia moderna que se llama el clorofomio. Hubiera podido creérsela dormida, á no ser por los tenues, pero acompasados y regulares movimientos de su respiración. Sus vestidos, casi de campesina, formaban vivo contraste con la elegancia y suntuosidad de aquella morada. Su pobre vestido de lana de los Pirineos, flexible y suave, se pligaba, mostrándolas, á sus formas juveniles y delicadas y de una exquisita pureza de líneas. El barón Mosés permaneció un momento perplejo, vacilante, lleno de remordimientos, contemplando aquel cuerpo cuya inmovilidad semejaba la muerte. Indeciso todavía, se inclinó sobre el rostro de la hermosa dormida, y percibió algo como un quejido que se escapaba de los labios de la joven. Después de algunos esfuerzos, murmuró un nombre que el barón pudo comprender distintamente: "¡Juan!" Juan Dantena, su cariño, su prometido. Le llamaba como si tuviera conciencia del peligro que corría, é imploraba su socorro. Al mismo tiempo hizo un ligero movimiento y arrancó con sus dedos, crispados, el corchete que sujetaba el ves-

tido por el cuello, que estorbaba su respiración, que empezaba á ser anhelosa. La blancura de su garganta se dibujó en la sombra y los ojos del barón brillaron de impuro deseo, como los viejos al descubrir á la casta Susana dentro del baño. Todo lo olvidó; sus escrúpulos desaparecieron. Allí la tenía á su disposición; su belleza le fascinaba y se prometió que había de ser suya, no por un instante, sino para siempre. El único medio de obtenerla, de someterla, de domarla, en una palabra, era... cogéla. Cogió con cuidado una de sus blancas manos y experimentó como un choque eléctrico. La suerte estaba echada. En aquella inmensa habitación, llena de sombras, se escuchó ligero ruido como de ropas removidas, de rugiente seda, luego, á poco, un gemido hondo, desgarrador, lastimero, algo semejante al grito de un niño que en medio de un sueño pavoroso se ve sorprendido por un fantasma aterrador que va á angustiarle y que le devora... Y esto fué todo; algunos instantes después el barón Mosés se espantaba de su propio rostro delante de un espejo y arreglaba un poco sus desordenados cabellos. Era verdaderamente horrible, su faz livida y repugnante como el hocico de una bestia salvaje que mostrara entre

sus fauces los desgarrados restos de la presa recién devorada. El barón trató de serenarse. Iba él, por ventura, á tener miedo después que el crimen estaba consumado. Miedo, ¿de qué? Desde aquel instante la joven le pertenecía, y ya habría él de apoderarse por completo de aquel viviente tesoro, que había empezado á poseer. Volvió á aproximarse al lecho y se inclinó sobre el dulce rostro, que había tomado una expresión de indecible disgusto. Todavía dormía Benedetta; pero estaba próxima á despertarse. El mostró aproximó sus labios á los de su víctima, murmurando: "Querías ó no, ¡por fuerza has de ser mía! De pronto se incorporó sobresaltado y dió un paso atrás. Los ojos de Benedetta estaban abiertos y le miraban fijamente, sin expresión, asombrados de aquella escena fantástica, de la que la joven nada podía comprender. El malvado echó á correr sin atreverse á mirar atrás. Sus pasos no hicieron ningún ruido, amortiguados por el espesor de la alfombra. La puerta se cerró tras de él, bajó rápidamente la suntuosa escalera á

riesgo de caerse, y al atravesar el vestíbulo, todavía corriendo, encontró á Lagrippe, á quien dijo esta sola palabra: "¡A escape!" Y siguió corriendo á través de los jardines, completamente trastornado. El cielo se había encapotado y la noche estaba muy fría. La luna se ocultaba detrás de las cimas de Cazaril. El aire fresco devolvió al barón la tranquilidad poco á poco. Distinguió los resplandores del casino, que de lejos semejaban un incendio: en Luchón no había más casa abierta á esas horas, que aquella casa del placer y del vicio. El viejo se tranquilizó diciendo que apenas acababa de salir, que debía haber sido víctima de una alucinación que no era posible que la joven le hubiera reconocido en la obscuridad, y por último, que allí estaba su obligación para reparar el mal. Entró, tratando de recobrar su aplomo, en la sala de juego, donde la partida seguía á través de varios incidentes. Pero el montón de oro, de talones y de billetes, permanecía siempre delante de Caussé, inerte, vertiginoso. El marqués se levantó, miró fijamente al barón Mosés, y le dijo: "Dejo á usted su sitio."

Y desapareció á su vez para volver pocos momentos después. A las cuatro de la mañana el banquero estaba todavía en su sitio, dispuesto á proseguir la partida. La suerte había cambiado; el barón había perdido enormes sumas con pasmosa tranquilidad. Todo aquello era para él una miseria. Se repetía, mientras tiraba las cartas con indiferencia á derecha é izquierda, con la obstinación de su loca pasión: "¡Ya es mía! ¡ya es mía!" Nada tenía que temer. Bien sabemos por qué. Sin embargo, no contaba con la verdadera justicia, ¡la justicia de Dios! A pesar de las precauciones tomadas, el crimen había tenido un testigo. El marqués Huberto de Caussé estaba sobre aviso. Cuando salió á la casualidad, se dirigió hacia la alameda de la Pique, atravesó por el ruido de un carruaje. Entonces, entre las sombras, pudo ver una mujer, inerte, con los brazos de un hombre, Lagrippe; luego vio abrir la portezuela, y el criado se instaló con su preciosa carga dentro del coche, que en seguida salió, marchando al trote. (Continuará)

mente mis compatriotas; y me sentí tan triste, que ni siquiera me consolé pensando de ese modo, moralmente, se entiende, yo tenía también fusilados á algunos de ellos.

Después, cuando se verificaron las primeras elecciones parciales del Congreso, mis convecinos del Distrito de Jaruco en hermosa y solemne manifestación fueron á verme y á rogarme que aceptara la postulación de mi candidatura para representante. Acepté aquella honrosa distinción aunque contrariadísimo, porque hasta impuse la condición de que no se me obligase á realizar ningún acto en favor de la candidatura. En el transcurso de aquel período electoral recibí innumerables testimonios de afecto y adhesión que me obligaron á aceptar con gusto el sacrificio y me dispuse á ir á la Cámara para concurrir con mi humilde esfuerzo á la obra gubernamental. Todos sabemos cómo aquella acta, asegurada por muchos miles de votos, fué escamoteada por una Junta de escrutinio que bajo la inspiración de elevados funcionarios falsificaba las operaciones electorales en las mismas oficinas del Gobierno.

Más adelante, cuando se concertó el Tratado Anglo-Cubano, quise aprovechar en beneficio de mi patria aquella brillante oportunidad que se le presentaba para estrechar alianza y pactar amistad con la poderosa nación inglesa; y actuando entonces en contra de mis intereses de hacendado y contra mi conveniencia de hombre de negocios, en nombre y representación de la Liga Agraria emité un concienzudo informe favorable á aquel convenio por virtud del cual podía yo quedarme de momento sin mercado para mis frutos, pero alcanzaba la República una amistad valiosa que podía servirle de manto protector dado el peligroso aislamiento en que quedamos después de rotos nuestros vínculos con Europa. Para ello era una garantía eficaz la presencia en Londres del Ministro que allí nos representaba: el insigne patriota, el gran cubano, mi hermano espiritual, Rafael Montoro.

Se recordará cómo naufragó ese convenio en nuestro Senado, en donde varios señores—algunos de ellos patriotas inéditos ó póstumos,—que á diario cantaban el himno hasta para disputarse los nombramientos de magistrados, dieron el desconsolador espectáculo de desdeñar la amistad inglesa para dejarnos sometidos exclusivamente á la única acción política de la intervención americana.

Y en estos días habéis visto cómo resignado y sufrido, cuando me faltan ya alientos para todo,—porque no creo en nada—he aceptado el puesto de honor y de combate que me señalan los agricultores de la Isla de Cuba en la empresa de salvar algo de lo que nos queda de nuestra antigua potencia económica. Comprendo que la campaña va á ser muy difícil, creo

honradamente que será de éxitos dudosos, porque de éxitos dudosos y de grandes dificultades son todas las campañas que se hacen con carácter exclusivo de clases, si no están defendidas por grandes fuerzas políticas y sociales bien organizadas y bien dirigidas. Entiendo que en el curso de la jornada van á encontrar mis buenos deseos lo que han encontrado en otras jornadas parecidas: la indisciplina social que aquí todo lo atrofia, agitación excesiva de política que todo lo envenena, pasiones, intolerancias, inconsciencia é insensatez de elementos hasta ahora mal dirigidos que aquí interrumpen todo grande empeño de carácter nacional; y espero algo más grave: espero que las dificultades no podrán resolverse con nuestros propios esfuerzos y con nuestra sola voluntad, porque ya estoy convencido de que todas las cuestiones de Cuba, todos nuestros problemas fundamentales se reducen hoy á una cuestión económica cuya solución, por desgracia, no depende de nosotros solos; y entendiéndolo y comprendiendo estas cosas, viéndolas en la claridad del que ya no es nuevo en la vida pública, y del que ya tiene alguna experiencia de la vida, voy con resignación casi evangélica, á correr el riesgo de mi nueva intervención en los asuntos públicos, cuando ya me había propuesto permanecer apartado por completo de ellos, lejos del mundo y de sus crueles veleidades.

El resultado de este supremo esfuerzo dirá si existen las resistencias orgánicas y juveniles que yo encontraba en el menor de edad de mi alegría ó si una decrepitud prematura ha aniquilado ya sus energías y desvanecido todas las esperanzas de su salvación.

En este último caso lo procedente sería que así como la población virtuosa y trabajadora y los hombres de la paz y del Derecho hemos aceptado con resignación el sacrificio á que se nos ha conducido, los hombres de la guerra y de la fuerza, que han ilustrado las páginas de la historia de su patria y de su raza con sus glorias y con sus sacrificios, tengan el valor cívico de capitular con la realidad, y sacar la última muy triste, pero muy lógica consecuencia de sus equivocaciones y de nuestras desventuras.

No aceptaré ninguna que resulte incompatible con la dignidad de mi patria ó con la modesta participación que tengo en su historia.

En ningún caso nada quiero, porque á nada aspiro, ni nada pretendo.

Y ya que con tantas declaraciones incidentales he defraudado vuestras esperanzas de oír esta noche un discurso trascendental, me permitiréis que para concluir formule solemnemente otra que en gran manera me interesa hacer.

Mi ideal, mi bello ideal es volverme al campo, á la vida de guajiro,

porque allí es donde únicamente me encuentro satisfecho, tranquilo y feliz. Esas misteriosas y poéticas relaciones que existen entre el hombre y el suelo en que nace ó en que vive y que explican la noción y el sentimiento del patriotismo, alimentan en mi espíritu la pasión delirante con que amo los campos de mi patria; esos campos eternamente verdes y lozanos, cuya fragancia ensancha los pulmones y dilata el cerebro y agita suave y dulcemente el corazón; esa tierra bendita, eternamente rica y fecunda que devuelve convertidas en granos de oro las gotas de sudor honrado que en sus surcos deposita el que goza cultivándolos, y que cual madre amorosa y tierna fortalece el cuerpo y dignifica el alma de los hijos que la adoran. En contacto íntimo con ella quiero estar, en comunión espiritual con esa naturaleza que quiero vivir, esperando tranquilo el momento en que convertido mi cuerpo en polvo vuelva á su seno materno, para recibir en tan dulce regazo, envuelto en el manto del no ser, el abrazo de la nada y el beso de la eternidad. En mi terruño quiero encontrarme en esos supremos instantes para transmitirle con amor el postrer suspiro de mi vida.

Quizá en el difícil trance tenga que estar pensando, por necesidad, en inglés; pero seguramente estaré sintiendo con honra en criollo y hablando con orgullo en español. (Estruendos y prolongados aplausos).

La Comisión Consultiva

A las cuatro en punto de la tarde se abrió la sesión de ayer, dándose lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Continuándose en el examen del proyecto de Ley Electoral, fueron aprobados los artículos 156 al 171 inclusive, con excepción del 158 que fué suprimido.

En la próxima edición publicaremos dichos artículos.

Se revisó el artículo séptimo, quedando aprobado de la manera siguiente:

Artículo 7.º—Referendum. — Los asuntos de interés local para cuya resolución se requiera el referendum, se someterán á los electores inscriptos de la localidad, al mismo tiempo que se celebren las elecciones municipales ó generales, á no ser que el Ayuntamiento por el voto de las dos terceras partes de los miembros que deba tener según la Ley Municipal acuerde celebrarlo en distinta fecha; pero en este caso nunca habrá de ser menos de noventa días antes ni menos de noventa días después del día de las elecciones municipales ó generales.

A las seis y treinta p. m., se dió por terminada la sesión, quedando citados los Comisionados para reunirse á las tres y treinta p. m. de hoy.

LA PRENSA

Había oído decir *La Discusión* que los congresistas en vacaciones trataban, á iniciativa del representante por Oriente D. Carlos Manuel de Céspedes, de reunirse "con objeto de cambiar impresiones sobre los aspectos diversos y actuales de la política cubana y con el propósito de tratar el punto delicadísimo de su situación personal."

Para "cerciorarse de la verdad de estos rumores," un redactor del colega celebró con el señor Céspedes una entrevista, en la cual, después de confirmarse aquéllos, se entabló entre éstos el siguiente diálogo:

—Los senadores y representantes, que estamos en el ejercicio pasivo de nuestro cargo—dijo el señor Céspedes—necesitamos realizar un acto público, que nos sincere ante la opinión de nuestros electores, y que sirva para justificarlos ante el país entero.

No tiene este acto que pensamos realizar, cariz alguno de protesta. No es tampoco—y esto lo dijo el señor Céspedes sonriendo—precursor de una revolución. Somos pacíficos. Pero deseamos poner, como vulgarmente se dice, las cosas en su verdadero punto y estado.

Con los senadores y representantes se ha procedido poco delicadamente. Nosotros ejercitamos en la República cargos legislativos. A nosotros estaba confiada la vida legislativa de la nación. Eramos los legisladores. Compañeros míos, muy estimados, tenían presentados proyectos notables, tendientes á mejorar los diversos aspectos de la vida gubernativa, susceptibles de transformación, y necesitados de reformas ventajosas. Estas modificaciones favorables proyectadas, comprendían todos los aspectos de la vida pública. Y sin embargo de que estas premisas auguraban frutos provechosos, cuando, por causas ó azares que no es necesario calificar, cae, medio herida de muerte, la República, y principia esta situación actual, se pone en olvido precisamente á aquellos que no debían ser olvidados, porque representan al pueblo de Cuba, y porque este pueblo ha puesto en ellos toda su confianza.

No obstante todo esto de la confianza y representación del país, y del dato preliminar de los múltiples proyectos de ley esbozados y que ya habían sido presentados al Congreso, se crea una Comisión Consultiva, se le dan funciones legislativas; se nombran los miembros que han de formarla... y se nos olvida, á nosotros, que somos legalmente, por la voluntad soberana del pueblo, los verdaderos legisladores!

Y ahora, al constituirse la Consultiva Agraria, se nos relega nuevamente al olvido.

¿Qué situación es la nuestra?

Todos esperábamos que al constituirse la Consultiva, se formaría con personal de representantes y senadores, y que Mr. Magoon la completaría con los miembros que él tuviera por conveniente, siempre dando por de contado que estaba el núcleo en nosotros.

Pero no ha sido así.

Tampoco ha sido así ahora, al formarse la Consultiva Agraria.

Y ante esta repetición dolorosa, viendo que el tiempo pasa y que nuestra situación especial continúa, nos hemos decidido á reunirnos, á cambiar impresiones, á adoptar uno ó varios acuerdos, y á sostener, con todo nuestro tesón, con toda nuestra energía y dignidad, la resolución que se adopte. Que siempre será pacífica...

Y al decir esto, el señor Céspedes ha vuelto á sonreír amablemente.

—Con el objeto de evitar malas interpretaciones—ha continuado diciendo el representante por Oriente—y con el fin práctico de impedir que se echen las campañas á vuelo y la loca de la casa se lance á divagar por esos mundos imaginarios, he solicitado una entrevista de Mr. Magoon; y esta tarde, á las tres y media, iré á ofrecerle mis respetos y á anunciarle la reunión de la Asamblea próxima de los senadores y representantes y á esbozarle los puntos de que hemos de tratar en esas reuniones.

—¿Serán varias.—Interrumpió á esta sazón el redactor del colega.

—Según; ahora, es seguro que la primera se celebra.

—¿Cuándo?

—Hoy voy á ver á Mr. Magoon... pues... antes del sábado creo que se celebrará la Asamblea.

—¿Y todos sus compañeros, senadores y representantes, están ya acordados?

—Sí. Todos estamos unidos. Nos congregamos independientemente de nuestro matiz político y de nuestros creos de partido. Otro fin distinto vamos persiguiendo con esa reunión.

—¿Y si la acogida es favorable y ustedes se deciden á continuar reuniéndose, ¿qué proyectan realizar?

—Nosotros, pretendemos "ex-cátedra," seguir nuestras propias funciones; hay proyectos útiles presentados, desde hace muchos meses al Congreso, de compañeros nuestros muy estimados, y es un dolor que continúan relegados al olvido; nosotros los completaremos y los someteremos luego á la decisión del Gobernador Provisional; del mismo modo, estudiaremos la situación actual de Cuba y expondremos nuestras soluciones al Gobierno que nos rige; queremos, en una palabra, demostrar al país que no sufrimos un error lamentable al depositar en nuestras manos su confianza, su voto y su porvenir.

Per donde quiera que se mire, es notable la pretensión de los congresistas.

Comienza por ser un acto ejemplarísimo de moral social y económica. La tendencia, hoy dominante en ciertas clases, es pedir aumento de jornal y su-

presión de trabajo, y esos legisladores, no sólo se contentan con lo que ganan sino que piden se les aumente la tarea, por escrúpulos de monja sin duda.

Esos congresistas saben perfectamente que la ociosidad es madre de todos los vicios y no quieren permanecer ociosos. Ni aún conspirar, que en estados de cultura como el nuestro, es una forma del ocio como otra cualquiera.

Apresurémonos á aplaudir su determinación. Ella nos asegura contra dos peligros inminentes: no obstante ese estado de cultura: contra el alzamiento de una partida legislativa y contra una huelga de la propia clase.

Otro aspecto muy loable de esa pretensión es su marcado propósito de obtener de Mr. Magoon que defina y señale cuáles son las "verdaderas rosquillas de la tía Javiera."

Porque aquí nos encontramos con cuatro poderes legislativos: los Congresistas, la Comisión Consultiva, los Agrarios y el Gobernador Provisional, que tiene el veto supremo, y hay que saber cuál de ellos es el más llamado, y con mejor derecho, á discutir, votar y promulgar leyes para la nación.

¿Los que cobran ó los que no cobran? ¿Los que fueron elegidos por esa misma nación ó los que lo fueron por el Gobierno Provisional? ¿Les que trabajan ó los que se pasean? ¿Todos ellos juntos ó el jefe interino del Estado, que puede, de una pluma, esterilizar ó hacer fructífera la cosecha legislativa?

Cuatro gárgolas vaciando á chorro leyes y leyes sobre Cuba desde sus cuatro puntos cardinales, pueden producir una inundación en que todos nos ahogamos en un diluvio de legalidad y es piadoso evitar esa catástrofe, que sobrevendría á poco que arroyase.

Puede que el agua sea necesaria, dada la sequía existente y el estado de la tierra completamente agostada y sin un sólo brote de orden en la sociedad, de equanimidad en las autoridades y de paz en los espíritus; pero tanta y tan mal distribuida, en vez de fertilizar los campos acobararía por anegarlos y destruirlos.

Y de ahí la actitud de los congresis-

"PADECÍA DE UNA AFECCIÓN PULMONAL DE CUJADO, Y ME SENTÍA

tan débil que apenas si podía andar por los alrededores ó hablar. Era creencia tácita de mis amigos que yo no podría restablecerme. En situación tan precaria acudí al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, sintiendo mejoría casi desde el primer momento. El consumo de un segundo pomo trajo consigo la curación completa. Me salvó la vida con toda seguridad."

Este es tan sólo uno de miles de atestados acerca del valor medicinal maravilloso del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

para resfriados, toses, y trastornos de la garganta y los pulmones. Ha sido un remedio tipo sin rival por espacio de más de 60 años.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—son un purgante suave.

Piense usted, joven, que tomando cereza de LA TROPICAL llegará á viejo.

CEMENTO PORTLAND "LEHIGH"
El mejor que se manufactura hoy.
ENTREGAS PRONTAS EN TODAS CANTIDADES.
Impedido exclusivamente: Edificio Centro Dependientes 10,000 bles.
Edificio Banco Nacional, 15,000 bles.
Edificio en construcción para la Lonja de Viveres, 20,000 barriles.
AGENTES EN CUBA
C. E. STEVENS & Co. TEL. 11.—OFICIOS 19

SIN OPERACION CURA DEL CANCER.
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49 Habana 49.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5
C. 2236 Oct. 1

ROUSSEAU
El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.
Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito.
DEPOSITOS: Farmacias de Sancti y Jorissini
y en todas las farmacias de la Isla.
C. 2269 28-1 Oct.

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO
Si toma **EMERIN** á tiempo
Droguería SAIRA y Farmacias acreditadas

DULGERIA INGLATERRA

Partido nunca visto en Panellets á 20 centavos libra; huesos de Santo y Buñuelos de Viento deliciosos.

MUERTOS RESUCITADOS

Los numerosos enfermos que perdida toda esperanza de curación se vieron al borde del sepulcro y lograron salvarse tomando el

Licor Balsámico de Brea Vegetal del Dr. Gonzalez

más que otra cosa parecen

MUERTOS RESUCITADOS

En treinta años que cuenta de existencia tan precioso documento se han curado con él

DOSCIENTOS CINCUENTA MIL

enfermos que padecían del PECHO, de la GARGANTA, de la VEJIGA y de IMPUREZAS DE LA SANGRE. El remedio más popular de Cuba, el que ha logrado extenderse desde el cabo de San Antonio hasta la Punta de Maisí, es el

Licor Balsámico de Brea Vegetal del Dr. Gonzalez

porque ningún otro medicamento nacional ó extranjero es tan eficaz como él para la curación de las TOSES AGUDAS ó CRÓNICAS, GARRASPERAS, RONQUERAS, PÉRDIDAS DE LA VOZ, IRRITACIONES DE LA GARGANTA y PECHO, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS INCIPIENTE, & C. & C.

LA GRIPPE

esa epidemia que se ensaña del mundo, causando sus estragos, cede, se modifica y cura con él

LICOR DE BREA DEL DOCTOR GONZALEZ

EL ASMA ó AHOGO tan frecuente en Cuba, con nada se combate mejor que con el LICOR DE BREA DE GONZALEZ que cura á la vez el REUMATISMO, la GOTA y el MAL DE PIEDRA, LOS CATARROS DE LA VEJIGA que tanto atormentan á la pobre humanidad, los flujos del oído y de la uretra, cuando los últimos no tienen por causa el contagio, desaparecen con el uso del

LICOR DE BREA DEL DOCTOR GONZALEZ

Los escrofulosos cuyos estómagos rechazan el Aceite de Bacalao y las Emulsiones, deben acudir al

LICOR DE BREA DEL DOCTOR GONZALEZ

así como los que padecen de GRANOS, HERPES, PICAZONES, LLAGAS, ULCERAS, y en general de cualquier otra enfermedad que reconozca por causa la impureza de la sangre.

FARFULLEROS Y MALANDRINES

de distintos lugares han imitado el LICOR DE BREA DEL Dr. GONZALEZ ó compuesto otros con nombres parecidos para sorprender al pueblo, dándole gato por liebre.

El pueblo debe tener mucho cuidado y al comprar el LICOR DE BREA debe pedir el legítimo, el que en la Botica de "S. José" del Dr. Gonzalez

HABANA NUM. 112 -- HABANA.
Y se vende en todas las DROGUERIAS y BOTICAS de la Isla de Cuba.
c. 2400 4-51

tas empeñados en que el campo florezca.

Y que todo sea orégano.

¿Conservarán lo que pretenden los Senadores y Representantes del pasado régimen?

En eso estriba la dificultad: en que representan un régimen pasado y un derecho muerto.

Muerto por quién? Por el hecho de la Intervención; hecho provocado por aquél régimen, por esos mismos congresistas consentido y por los políticos todos aceptado como cosa juzgada.

Convenzan esos legisladores suspensos a Mr. Magoon de que no legislaron mal cuando legislaban; convénzanle de que aquel Congreso protestó contra el designio de salvar las dificultades interiores entregando el gobierno al extranjero; convénzanle de que en virtud de esta entrega y siendo indispensable para evitar conflictos iguales reformar ciertas leyes y establecer otras, no debió crear la Comisión Consultiva y para evitar desastres tan graves ó peores, no debe tampoco escuchar las quejas del país agrario, comercial ó industrial; convénzanle, en fin, de que aquí "no pasó nada" desde el 19 de Agosto de 1906—tarea que ha de ser fácil para los elocuentes oradores de aquella mayoría moderada, tan avata entonces le iniciativas patrióticas como pródigo ahora de remedios al mal que engendraron—y tendrán derecho á ejercer el monopolio legislativo á que renunciaron abandonando el Congreso sin la menor protesta colectiva ó á pedir, cuando menos, que se los considere el núcleo del personal necesario para discutir y acordar las leyes nuevas.

En aquel Congreso había una minoría que trabajaba con celo por los intereses del país. Ella había presentado proyectos útiles y convenientes, algunos muy notables, que fueron desechados, olvidados ó preteridos y "es un dolor", ciertamente, como el señor Céspedes indica, "que continúen relegados al olvido." Pero esa minoría sufrió la suerte de todas, cuando los mayores abusaron; y en la catástrofe provocada, sufrió la suerte de los que no la atendieron. En las ciudades entradas á saco sufren siempre justos por pecadores. Sin embargo, la Intervención no se ha olvidado de ella y llevó representantes suyos en la debida proporción á la Comisión Consultiva.

¿Pertenece á aquella minoría los Congresistas que van á reunirse?

En ese caso tendrían razón para decir como dicen: "nosotros somos, por la voluntad soberana del pueblo, los verdaderos legisladores," si su derecho no hubiera prescrito con la desaparición del régimen de que formaban parte.

Con ese hecho, que causó estado en

todos los órdenes de la vida nacional, el derecho que se invoca nos parece tan fantástico como la pretensión de Don Juan Tenorio (que mañana, á pesar de todo, volveremos á ver en el Teatro) de creerse vivo, cuando la realidad era que

"el capitán te mató á la puerta de tu casa."

Del último editorial de *El Mundo*:

Dos grandes problemas agitan la opinión en estos instantes: las huelgas y la crisis agraria. Al Palacio de la Plaza de Armas pueden huelguistas, agrarios y políticos. Los dos primeros grupos hablan con el Gobernador Provisional de cuestiones económicas muy importantes. El último grupo habla á Mr. Magoon de empleos, de indultos y de las conveniencias de que los americanos se vayan del gobierno de Cuba cuanto antes. Y, francamente hablando, la permanencia larga de Mr. Magoon en el Gobierno Provisional es peligrosísima, porque contentos los obreros y satisfechos los comerciantes y los hacendados con la intervención, que es una forma de gobierno colonial, se corre el riesgo de que los ricos y los pobres de esta tierra se vayan americanizando más á prisa de lo que teníamos. Ya hemos llegado á esta conclusión interesante: en un año de Gobierno Provisional han sido construidos más kilómetros de carreteras que en los cuatro de independencia. Así lo dice Mr. Magoon, así lo repite la prensa y así lo cree el público. Verdad que entre los fondos que dejó Wood á la República y los que la República dejó á la nueva intervención, la diferencia es de centavos ó millones de pesos. Verdad también que la mayor parte de los sobrantes del Tesoro ya estaban afectados por leyes cubanas á obras públicas; pero no importa, el hecho es que en tiempos de Mr. Magoon han sido construidos más kilómetros de carreteras que en los tiempos en que los partidos políticos desde las Cámaras administraban el país.

Puesto á ironizar el colega, bien pudo añadir que todas esas carreteras son tan útiles á la nación como pueden serlo á los Estados Unidos.

Pero se conoce que no era el objeto del colega en ese trabajo hablar con doble intención, sino claro, muy claro y con mucha gravedad, según puede verse por este párrafo final en que se contiene toda la sustancia de su artículo:

Los partidos se impacientan—dice—y con fundados motivos, por asumir el gobierno del país. "Tenemos que hacer algo, que ser algo y que servir para algo—pensarán ellos—y para eso es preciso que volvamos á quedarnos solos." Sin embargo—decimos nosotros—los partidos pueden hacer algo de provecho antes de que se vayan los americanos y que, sin duda, contribuirá á que se fueran muy pronto. Restablezcan la cordialidad, la unión y la disciplina. Mientras tanto, es posible que las clases ricas en vez de sentir impaciencia por la entrega del gobierno del país á los cubanos, sientan escalofríos cuando piensen en que se van á quedar otra vez á solas con los partidos. Por lo pronto contrasta la petición de los políticos con la solicitud de los agrarios. Si no tuviéramos la convicción de que todo ha sido obra de la casualidad, tendríamos casi como una protesta indirecta la coincidencia de pedir los agrarios la organización de una Comisión Consultiva que ha de tratar de muchas cosas con tendencias al sabotaje, en momentos en que los políticos

excitaban á los americanos para que entregaran en plazo breve el gobierno á los cubanos.

Los partidos están en el deber de recobrar su crédito. Para que los obreros los estimen y los capitalistas los soliciten y vigoricen tienen que hacer todo lo contrario de lo que hasta ahora han hecho. Se han desconcertado recíprocamente y tienen que conquistar todo lo que han perdido.

Salvo la insinuación acerca de la Liga Agraria, la cual por tener muy estudiados y casi gacetales los asuntos de que va á tratar, no creemos que invierta en dar por terminado su encargo los días de Matusalen ni los de Nestor siquiera; lo que dice respecto de los partidos es una gran verdad y el consejo que les brinda un gran consejo.

Pero no lo atenderán.

Todos rivalizan en la extraordinaria empresa de buscar el poder acumulando obstáculos para lograrlo.

Y en esos empeños solían fracasar los titanes.

¡Para que no fracasen los hombres!

GENTRO ASTURIANO

AVISO

En el vapor "Alfonso XII" que, procedente de España entrará en el puerto de esta capital el 31 del mes corriente ó el día 1.º de Noviembre próximo, regresará de su viaje á Asturias el Sr. Presidente titular de este Centro Dr. D. Juan Bances y Conde, y para recibirle dignamente, la Junta Directiva ha resuelto que se anuncie la llegada de dicho vapor disparando 21 palenques desde la azotea del edificio social para que, los socios que lo deseen, concurran al muelle de Caballería en donde estará á su disposición el remolcador "Georgia".

Lo que de orden del señor Presidente p. s. r., se publica por este medio para general conocimiento de los señores asociados.

Habana, Octubre 30 de 1907.—El Secretario, A. Machin.

No hay mala digestión cuando se acompaña la comida con cerveza buena, como la de LA TROPICAL.

NECROLOGIA

Un angel más.

Víctima de enfermedad violenta ha dejado de existir una graciosa niña, hija del señor Antonio Delgado, estimado amigo nuestro. Ante pena tan honda las palabras huelgan, pero quepa el consuelo á los afligidos padres, que su adorada para siempre desaparecida María Josefa, forma hoy parte del Coro de ángeles que rodea al Trono del Altísimo.

Nuestro sentido pésame.

Germán Rodríguez y López

Ayer fueron llevados á la tumba los restos del malogrado joven comerciante don Germán Rodríguez García, socio de la casa Sánchez y Rodríguez de esta capital.

Una penosa y rápida enfermedad acabó con su existencia cuando empezaba á recoger el fruto de su laboriosidad.

Descansen en paz el querido amigo que se hizo estimar de todos y reciban nuestro pésame sus hermanos y demás familiares.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

Asociación de la Prensa de Cuba

Convocatoria

De orden del señor Presidente tengo el honor de citar á los señores miembros de la Directiva de esta Asociación para la sesión ordinaria que ha de celebrarse á las cuatro de la tarde de hoy, viernes, en los salones del Ateneo.

Habana, Noviembre 1.º de 1907.
El Secretario.

Orden del día.—

Despacho ordinario.
Asunto importante.
Admisión de socios.
Auxilios y socorros.

DE PROVINCIAS

HABANA

(Por Telégrafo)

Alquizar, Octubre 31, á la 1 y 15 p.m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Hoy llegó el primer tren de posturas procedente de Vuelta Abajo. Con este motivo reina gran animación.

Pumariega.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Indulto total

Rafael Valdés ha sido indultado totalmente de la pena impuesta por el Juez Correccional de Marianao.

Telegrama

El señor Gabriel Cardona, que se hospeda en el hotel "Louvre", de esta capital, recibió ayer y remitió en seguida al Gobernador Provisional el siguiente telegrama:

"Cienfuegos, 31 de Octubre, Gabriel Cardona.—Hotel "Louvre", Habana.

Rogamos á usted vea al Gobernador Magoon y al Sr. Fernández de Castro, declarando que los hacendados, comerciantes y fabricantes han sido agradablemente sorprendidos con la noticia de las buenas intenciones que tiene el Gobernador para atender á las indicaciones de la Liga Agraria, que hará renacer la confianza entre la clase adinerada, que es muy necesario en las actuales circunstancias.

Nicolás Castaño, Alejandro Suero Balbín, Laureano Gutiérrez, Emilio Terry y Hermanos, Patricio Castaño, Nicolás del Castaño, Sánchez Cabruja, Felipe Gutiérrez, Villar y C.ª, J. R. Lombard, Odriozola y C.ª, J. Ferrer y Comp., Sierra, Gómez y Comp., Hartasánchez y Comp., Sordo y Comp., Villanueva, Rangel y Novoa, José Llovio, Mermelo y Trelles, Fernández y Comp."

SECRETARIA DE ESTADO Y JUSTICIA

Interinidad

Durante la ausencia del señor don Rafael Oliva, Jefe del Negociado de la Secretaría de Justicia, que sale hoy para Camagüey en comisión del servicio, le sustituirá en aquel cargo el señor René G. Lebrede.

Adhesión

El señor Presidente de la Confederación Suiza ha comunicado al Departamento de Estado de Cuba, que

LOS RETRATOS DE MAS GUSTO

Desde \$2 media docena. Especialidad de Otero, Colominas y C.ª.
32, San Rafael 32.
Teléfono 1448.

la República Dominicana se ha adherido á la Convención Postal Universal de Roma, así como á la Convención firmada en la propia ciudad, concerniente al cambio de billetes postales.

Dichas adhesiones pueden considerarse como válidas desde hoy.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Immigración China en Europa

En una reunión de terratenientes daneses, que se celebró el día 2 de Agosto pasado en Roskilde, cerca de Copenhague, se acordó importar varios centenares de trabajadores chinos, á vía de ensayo, para sustituir á los trabajadores polacos.

Los dueños de fincas de labranza en Dinamarca se quejan de que los jornaleros polacos les dan mucho que hacer: de ahí la decisión de emplear jornaleros chinos.

Existe también el proyecto de importar chinos para emplearlos en el cultivo de la remolacha y en la manufactura de azúcar. El emigrante chino, rechazado en algunos países, es, sin embargo, llamado en muchos otros, en donde se aprecian las buenas cualidades que tiene, especialmente para los trabajos del campo; pero llama sobre todo la atención que países de Europa, con exceso de población y abundancia de trabajadores á precios muy bajos, se resuelvan á valerse de los chinos, á quienes cierran sus puertos países nuevos y faltos de brazos.

GOBIERNO PROVINCIAL

Sin lugar

El Gobernador provincial ha declarado sin lugar la alzada interpuesta por doña María Antonia de Bolaños, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Aguacate que dispuso la demolición de la casa Libertad esquina á Martí.

MUNICIPIO

Vocales

En el sorteo de contribuyentes llevado á cabo por el Ayuntamiento con objeto de proceder á la constitución de la Junta Municipal del término para el ejercicio de 1907 á 1908, resultaron electos entre otros los señores siguientes:

Sección primera.—Fincas Urbanas.—D. Antonio Alvarez Lamela, D. Manuel de la Concepción, don Francisco Gutiérrez Santa María, D. Guillermo Ferrer Vas, D. Domingo Pérez García, D. Cándido Rodríguez Rubio, D. Toribio Torrens y D. Joaquín Varela.

Sección cuarta.—Comercio de Viveres.—D. Dionisio Velasco.

Sección octava.—Industria de Tabacos.—D. José Rodríguez.

Sección décima.—Artes, Oficios y Profesiones.—D. Alfredo G. Kohly.

Y no conociéndose el domicilio de los referidos Snes. por el "Boletín Oficial" de la provincia, se les dá á conocer su nombramiento, á los que también se les hace saber que siendo el cargo de vocal asociado de la expresada Junta, como cargo concejil, obligatorio y honorífico, en el caso de tener alguna excusa legal de las comprendidas en los artículos 43 y 62 de la Ley Municipal, deberán hacerle valer dentro del término que previene el artículo 68 de la referida ley.

SANIDAD

Nuevo caso

En Riscoen, Güines, ha sido llamado un caso de fiebre amarilla. El atacado se llama Vicente Montes, de nacionalidad española.

Alta

Ayer ha sido dado de alta R. Castro, español, que se encontraba en el hospital de Cienfuegos.

ASUNTOS VARIOS

El Dique.

Ayer subió al dique el vapor "Písima Concepción" de 1350 toneladas para limpieza y pintura.

El Purgatorio De Cada Mes.



LA ATROZ MIGRAÑA.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams Curarán aun cuando Todos los Demás Remedios no Curaron.

El simple hecho de que los hombres padecen raramente de migraña ó dolor de cabeza, mientras que la mujer lo sufre tan á menudo, sugiere bien el que las causas tienen su origen en el temperamento delicado del sexo, y sobre todo en las funciones orgánicas de la mujer. Si la regularidad de esas funciones se hace difícil, las migrañas, dolores de espalda, nerviosidad, insomnio, son las penalidades consiguientes. Para la migraña y demás dolencias nada iguala á las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Modifican en efecto el estado general de todo el sistema. Enriquecen y purifican la sangre, fortalecen los órganos y regularizan sus funciones. El tratamiento de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, tan simple, tan fácil, ha curado á miles.

La Sra. Doña Cruz Romero, de Amatlan (Veracruz), México, escribe: "Durante tres años padecí una debilidad constante y progresiva, debido á la pobreza de sangre. Sentía náuseas, fuertes palpitaciones al corazón, mal humor, inapetencia, y estaba poseída de ese horrible dolor de cabeza casi constantemente. Todo cuanto para mí se hizo era inútil y solo cuando tomé las celebradas Píldoras Rosadas del Dr. Williams, que como conocí tranquilidad y alivio. Con un poco tiempo de tomar esta medicina de acuerdo á las indicaciones que acompañan al frasco, me hallé curada y sumamente agradecida, motivo por el cual me voy en recomendar por estas líneas este valioso remedio á mis semejantes."

Píldoras Rosadas del Dr. Williams

EN LAS BOTICAS.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Enfermedades del Pecho

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

DE GRIMAULT Y C.ª

UNIVERSALMENTE reconocido por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarrros más tenaces, cicatriza los Tubérculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los Sudores Nocturnos, los Ataques incansables de Tos que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C.ª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

LOS MEJORES RETRATOS AL PLATINO A PRECIOS MUY REDUCIDOS Otero, Colominas y C.ª, fotógrafos, 32, San Rafael 32, Teléf. 1448.

PARA LA TOS LA MEJOR MEDICINA SON LAS PASTILLAS DE BREA, CODRINA Y TOLÚ PREPARADAS POR EL DR. GONZALEZ.

Si se toman por la mañana temprano, entonces facilitan la expectoración; si se toman al medio día, entonces moderan los accesos de tos; si se toman por las noches, entonces concilian el sueño.

La Codeína que entra en su composición es el calmante más inofensivo; la Brea y el Tolú son los balsámicos más eficaces para moderar la irritación de las mucosas.

Como se disuelven en la boca, obran más directamente que los jarabes pectorales.

Se preparan y venden en la Botica y Droguería de San José, Habana 112, esq. á Lamparilla. HABANA.

GRATIS, COMPLETAMENTE UN LIBRO DE Enfermedades DE LOS OJOS

Un rayo de luz para los ciegos

Desee que todos aquellos que tengan cualquier enfermedad de los ojos, posean mi libro. Si usted me escribe, se lo mandaré enteramente gratis. De igual modo diagnosticaré su caso y le diré que método debe seguir, sin cobrarle por esto. Me interesa por todos los casos difíciles de enfermedades de los ojos. A menudo recibo cartas de personas que se han curado con solo seguir mis consejos y las instrucciones dadas en mi libro, todo lo cual no les costó un sólo centavo. Si puedo curar á usted sin que haga ningún gasto, lo haré con el mayor placer. Mi tratamiento es inofensivo y sin dolor; mis pacientes se curan por sí mismos en sus propias casas. El Sr. Francisco Alcaraz, con residencia en San Jerónimo, 12, fué curado por mí de ceguera producida por cataratas. Escríbame inmediatamente, pidiéndome mi libro, si gusta, puede incluir una estampilla. Mi dirección es: CLINICA OFTALMOLOGICA DEL DR. H. P. RANK, 42, Independencia, No. 269 México, D. F.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome 1 Espina y Ruibarbo de BOSQUE Y se curará en pocos días, recobrársese buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre. LA PEPSINA Y RUIBARBO DE BOSQUE produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, náuseas, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la PEPSINA Y RUIBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa. Los principales médicos lo reconocen. Lleve años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la isla.

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1907

BAZAR INGLÉS

De Ramón R. Campa
AGUIAR 94 Y 96. ENTRE OBISPO Y OBRAPÍA.

Tiene el honor de presentar al público y especialmente á su distinguida clientela, los principales modelos de trajes y abrigos que la caprichosa moda ha impuesto en las grandes capitales, para el PRESENTE INVIERNO.

RECOMIENDA SE LEAN CON ATENCION LOS PRECIOS AQUI PUBLICADOS.



ABRIGO PARA CABALLERO
Ultimo moda.



SACO REDONDO
Ultimo figurin.



TRAJE DE SMOKING
Corte irreprochable.

Para el interior de la Isla, atendemos con eficacia los pedidos, enviándolos por expres ó por correo.



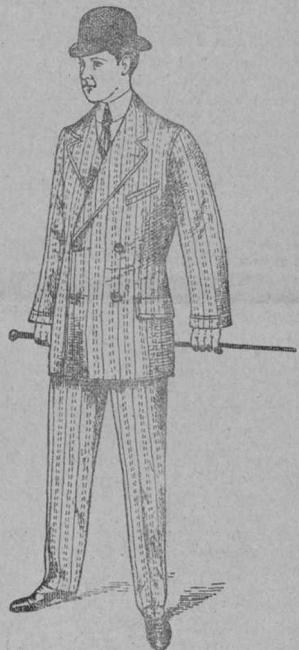
ABRIGO DE SEÑORA
Un modelo largo



ABRIGO DE SEÑORA
Un modelo corto.



TRAJE DE FRAC
Modelo parisien.



SACO RECTO
Ultimo figurin.



MACFERLAND.

Damos todos los días sellos internacionales. Entrada libre y precios fijos marcados en cada artículo, como prueba de buena fe.

Cuban Newspapers Advertising Agency.
Teléfono núm. 1489. — Habana

PARA LAS DAMAS	\$5.30, \$6.36, \$8.48, \$15.00 y \$21.20 oro.	IDEM superiores, á \$4, \$5, \$5.50 y 6 pesos.
PALETOS elegantísimos, á 2 pesos.	RUSOS, para viaje, á \$12.72 y \$15.90 oro.	VESTIDITOS de paño á \$3
IDEM superiores, á 3, 4, 5 y 6 pesos.	TRAJES de casimir, elegantísimos, corte exquisito, véase el figurin, á \$10, \$12, \$14, \$16 y \$20.	ABRIGUITOS y chaquetillas, á 50 centavos, 60, 80, \$1 \$1.25, \$1.50 y \$2.
IDEM clase extra, á 7, 8, 9, 10 y 12 pesos.	TRAJES cruzados de casimir de irreprochable corte y confección, á \$17 y \$23.	GORRITOS y zapaticos de estambre, gran surtido, á 15, 25, 30, 40 y 50 centavos.
IDEM "Imperio", última novedad, á \$15.90, \$21.20, \$26.50, \$37.10 y \$42.40 oro.	PANTALONES de casimir, armour, jerga y vicuña, á \$2.50, \$3, \$3.60, \$4 y \$5.	ABRIGOS de color, azules y negros, para varoncitos, á \$2.80, \$3.30, \$3.80 y \$4.50
CARRIKS. Gran surtido á 3 y 4 pesos.	SACOS de las mismas clases de telas, cruzados ó rectos, á \$5, \$6, \$7.50, \$8.50, \$9 y \$10.	TRAJES de marinera, de casimir, color, azules y negros á \$2.50.
CAPAS de todas clases, un colosal surtido, á 60 centavos, 80 y un peso.	MANTAS de viaje, buen surtido, desde \$5 á \$15.90.	IDEM últimos modelos á \$3.50, \$4.50, \$5.50, \$6.50 \$7.50, \$8.50 y \$9.
OTRAS superiores, á \$1.50 y 2 pesos.	BUFANDAS de lana, á 60 centavos y un peso.	TRAJES de casimir cruzados, para edades de 8 á 14 años, á \$4.50, \$6, \$7.50, \$8 \$10 y \$11.
IDEM con forros de seda, magníficas, á \$2.50, 4, 5 y 8 pesos.	CAMISETAS ciclista, á \$1, \$1.25 y \$1.75.	TRAJES de casimir, cruzados y rectos, para juveniles de 12 á 16 años, á \$6, \$8, \$9, \$14, \$15 y \$16.
BOAS de pluma y marabú, preciosas, gran surtido, á \$1 \$2.50, 3.50, 5, 6 y 7 pesos.	ENGUATADOS, Camisetas y calzoncillos de franela de lana, enguatados y de algodón, á \$1.50, \$2.25, \$2.50 y \$4.	SACOS casimir, cruzados y rectos, para varones de 8 á 16 años, á \$4, \$6, \$7 y \$7.50.
REFAJOS de seda de todos colores, á \$6.50, \$9 y 14 pesos.	FRANELA. Camisetas y calzoncillos de franela de lana, superiores, á \$2.25.	PANTALONES de casimir, cortos á \$1, \$1.20, \$1.60, \$2 y \$2.50.
CHALES y mantas de estambre, á 80 centavos, \$1, \$1.25, \$1.50 y \$2.	CREPE. Camisetas y calzoncillos de crepé de lana, magníficas, á \$2.50 y \$4.	CAMISETAS ciclista á 50 centavos y á un peso.
VELOS Palatino, de 2 varas y media, á \$1.	CAMISETAS de franela, algodón ó lana, á 50 centavos, 75, \$1 y \$2.50.	CALZONCILLOS y camisetas de punto de lana, á peso.
MEDIAS de lana, colores novedad, á 60 centavos, 90, \$1.10 y \$1.50.	CALCETINES de pura lana, blanca, negra y colores fantasía, á 60 centavos, 80 y un peso.	MACFERLANDS, color, azules y negros, á \$2, \$2.50, \$3 y \$3.50.
CAMISAS de dormir, finísimas, á dos pesos.	GORRAS de casimir y seda á 60 centavos, 80, \$1, \$1.20 y \$2.50.	IDEM, mejores, á \$2.50, \$3, \$3.50, \$4.30 y \$4.80.
FRANELAS de colores, á 10 y 20 centavos.	JAQUET. Trajes de jaquet corte última moda, á \$26.50.	IDEM, superiores, á \$4.60, \$5, \$5.60, \$6.00, \$6.50, \$7.00, \$7.50, \$8.00, \$8.50, \$9.00 y \$10.00.
VELOS religiosa, pura lana, á 30, 40, 50, 60 y 70 centavos.	SMOKING. Trajes de smoking, irreprochables á \$21.20 y \$26.50.	FRAZADAS superiores, á 70 centavos, \$1.20, \$1.50 y \$1.80.
PASO de damas surtido en colores, á \$1.25.	FRAC. Trajes de frac, rigurosa moda, corte selecto, confección excelente á \$21.20 y \$37.10.	FRAZADAS blancas y de colores, extra á \$2.00, \$3.00, \$3.50 y \$4.50.
PASO de damas azul y negro, á 60 centavos.	PARA NIÑOS, NIÑAS Y JOVENCITOS.	FRAZADAS de pura lana, en colores y blancas, á \$5.50 y \$7.50.
CAMISETAS, pantalones y cubrecorsets, de lana, desde \$1.75 á \$5.	ABRIGOS largos para niñas, últimos modelos, á \$5, \$5.50 y \$6.	COLCHONETAS de todas clases y tamaños, á \$1.00, \$1.50, \$2.50, \$3.00, \$4.50, \$5.00, \$6.00 y \$7.50.
PARA CABALLEROS	IDEM preciosísimos, de fantasía, á \$10 y \$12.	ALFOMBRAS, desde 80 centavos, \$1.20, \$1.50, \$2.50 \$3.00, \$3.50, \$4.00, \$4.50, hasta \$6.00.
ABRIGOS. Un surtido enorme, en todas las medidas y colores, á \$5.	CHAQUETAS de paño en todas formas y colores, para niñas, á \$2, \$2.50, \$3 y \$3.50	
ABRIGOS de castor, los tenemos de \$8.48 y \$12.72 oro, según clase.		
IDEM superiores, con seda y satén, á \$15.90, \$21.20 y \$25 oro.		
MACFERLANDS armour y vicuña, azules y negros, á		

CASIMIRES

Garantizamos que el surtido de casimires ingleses y franceses de esta casa, es insuperable, tanto por su calidad como por el exquisito gusto de sus dibujos y colores.

Tenemos un hábil cortador y podemos hacernos cargo de confeccionar determinado número de trajes, abrigos, etcétera, por medida, á precios módicos.

NUESTRO SANTISIMO PADRE EL PAPA PIO X

A todos los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y a los otros ordinarios que están en paz y en comunión con la Sede Apostólica, sobre las doctrinas de los modernistas.

(Conclusión)

IV.—Pero no basta impedir la lectura ó la venta de los libros malos, es preciso impedir del mismo modo la impresión. De aquí que los Obispos no concedan la facultad de imprimir, sino con la mayor severidad. Y puesto que es grande el número de las publicaciones que según la Constitución "Officiorum", exigen la autorización del Ordinario, en algunas Diócesis se suelen señalar en número conveniente censores; y no sólo exhortamos, sino que ordenamos que se extiendan á todas las Diócesis. Establezcáse, por lo tanto, en todas las Curias episcopales censuras para la revisión de los escritos que han de publicarse; se escogerán éstos del uno y del otro Clero, hombres de edad, de ciencia y de prudencia y que sepan al juzgar mantenerse en el justo medio. Les corresponderá el examen de todo aquello que, según los artículos XLI y XLII de la dicha Constitución, necesita permiso para ser publicado. El censor dará por escrito su sentencia. Si fuera favorable, el Obispo concederá la facultad de imprimirla con la palabra "Imprimatur" la cual, sin embargo, será precedida del "Nihil obstat" y del nombre del censor.

También en la Curia romana, de distinta manera que en las otras, se establecerán censores de oficio. La elección de los mismos, después de interpelado el Cardenal Vicario y con la anuencia y aprobación del mismo Sumo Pontífice, corresponderá al Maestro del Sacro Palacio Apostólico. A éste, pues, tocará determinar para cada escrito particular el censor que lo examine. La facultad de imprimir será concedida por el mismo Maestro y juntamente con el Cardenal Vicario, á su Vicegerente, poniendo antes, sin embargo, como arriba se dice, el "Nihil obstat," con el nombre del censor.

Sólo en circunstancias extraordinarias y rarísimamente se podrá, á prudente arbitrio del Obispo, omitir la mención del censor. A los autores no se les hará conocer jamás el nombre del censor antes de que éste haya dado juicio favorable, á fin de que el censor mismo no tenga que sufrir molestias mientras examine el escrito ó en caso que desaparece la impresión. Jamás se elegrán censuras de las Ordenes religiosas, sin tener primero secretamente el parecer del Superior provincial, ó si se trata de Roma, del General; éstos, pues, deberán según conciencia atestiguar de las costumbres, de la ciencia y de la integridad de la doctrina del eligiendo. Advertimos á los Superiores religiosos el gravísimo deber que tienen de no permitir jamás que se publique nada por sus súbditos, sin la previa facultad suya y del Ordinario diocesano. Por último, afirmamos y declaramos que el título de censor con que alguno sea investido, no tiene ningún valor ni se podrá alegar jamás como argumento para dar crédito á las opiniones privadas del mismo.

Dicho esto, en general, ordenamos "nominatim" una observancia más diligente de cuanto se prescribe en el artículo XLIII de la citada Constitución "Officiorum", esto es: "Queda prohibido al Sacerdote secular, sin previo permiso del Ordinario tomar la dirección de diarios ó periódicos." Del cual permiso, después de administración, será privado cualquiera que hiciere de él mal uso.

Respecto á aquellos Sacerdotes que tienen título de "corresponsales ó colaboradores", puesto que ocurre no raramente que publican en los diarios ó periódicos escritos inficionados de modernismo, vean los Obispos que esto no ocurra, y si ocurriese, amonestar y prohibíles escribir. Lo mismo con toda autoridad advertimos que hagan los Superiores de las Ordenes religiosas; si estos se mostrasen negligentes, proveyan los Obispos con autoridad delegada del Sumo Pontífice. Los diarios y periódicos publicados por católicos, tengan en cuanto sea posible censor determinado. Será obligación de éste leer oportunamente cada hoja ó fascículo después de ya publicados; y si encuentra algo peligroso, ordenará que sea corregido cuanto antes. El mismo derecho tendrá el Obispo, en el caso en que el censor no haya reclamado.

V.—Recordamos ya arriba los Congresos y públicas Asambleas, como aquellos en que los modernistas se pusieron de acuerdo para propagar y propagar sus opiniones. Los Obispos no permitirán ya en lo porvenir, sino en casos rarísimos, los Congresos de Sacerdotes. Si ocurriese que lo permitieran, lo harán sólo con esta condición: que no se traten cosas de la Santa Sede Apostólica, que no se hagan proposiciones ó postulados que impliquen usurpación de la sacra potestad, que no se haga intencionadamente mención de cuanto sea de modernismo, de presbiterianismo y de laicismo. En tales Asambleas, que deberán sólo permitirse para un fin y por escrito ó en tiempo oportuno, no podrá intervenir Sacerdote alguno de otra Diócesis, si no lleva comendaticias del Obispo propio. No se borre, pues, de la mente de

todos los Sacerdotes lo que León XIII recomendaba con palabras gravísimas: "Sea intangible entre los Sacerdotes la autoridad de los Obispos propios; persuádanse de que el Ministerio sacerdotal, si no se ejercita bajo la dirección del Obispo, no será ni santo, ni muy útil, ni respetable (1). VI.—Pero ¿de qué servirán, Venerables Hermanos, nuestros mandatos y nuestras prescripciones, si no se observan como deber y con firmeza? Para que esto se obtenga, Nos ha parecido conveniente extender á todas las Diócesis lo que los Obispos de Umbria, hace ya muchos años, con su benéfico consejo, establecieron por sí mismo.

"Para extirpar," decían ellos, "los errores ya difundidos, y para impedir que se difundan más allá, ó que existan todavía maestros de impiedad por los cuales se perpetúan los perniciosos efectos originados por tal difusión, el Sacerdote, siguiendo los ejemplos de San Carlos Borromeo, establezca que en todas las Diócesis se instituya un congreso de hombres recomendables de los dos Cleros, al cual corresponda vigilar con qué artes los nuevos errores se dilatan y se propagan, y advertir al Obispo para que de acuerdo con el aviso adopte remedios con los cuales el mal se extinga desde su comienzo y no se espere más para ruina de las almas, y lo que es peor, tome fuerza y crezca" (2). Establezcamos, pues, que un Consejo semejante, que se llamará de "vigilancia," se instituya cuanto antes en todas las Diócesis. Los miembros del mismo se escogerán con las mismas normas ya prescritas para los censores de los libros. Cada dos meses, en día determinado, se reunirá en presencia del Obispo; las cosas tratadas ó resueltas se mantendrán en secreto.

Los deberes de los pertenecientes al Consejo serán los siguientes: Escrutar con atención los indicios de modernismo, tanto en los libros como en la enseñanza; con prudencia, prontitud y eficacia establezcan cuanto es de utilidad para salvar al Clero y á la juventud. Combatan la novedad de palabras y recuerden las advertencias de León XIII: "No se podrá aprobar en las publicaciones católicas un lenguaje que, inspirándose en malsana novedad, pareciese burlarse de la piedad de los fieles y señalase nuevas orientaciones de la vida cristiana, nuevas direcciones de la Iglesia, nuevas aspiraciones del alma moderna, nueva vocación del Clero, nueva civilización cristiana" (3). Todo esto no se consienta tampoco en los libros ni en las cátedras.

No descuiden los libros en los cuales se trate ó de las pías tradiciones de algún lugar ó de las sagradas reliquias. No permitan que tales cuestiones se agiten en los diarios ó en periódicos destinados á fomentar la piedad, ni con expresiones que sepan á ludibrio ó desprecio, ni con afirmaciones resueltas, especialmente, como la mayor parte de las veces acontece; cuando lo que se afirma, ó no pasa los límites de la probabilidad, ó se basa en opiniones perjudiciales. Acerca de las sagradas reliquias se observará esta norma. Si los Obispos, que son los únicos jueces en esta materia, conocen con certeza que una reliquia es falsa, la quitarán sin más del culto de los fieles. Si las auténticas de una reliquia cualquiera, ó por revoluciones civiles ó de otra manera, se hubiesen extraviado, no se exponga á la pública veneración, si antes el Obispo no la hubiera reconocido.

El argumento de prescripción ó de fundada presunción entonces, sólo tendrá valor cuando el culto sea recomendable por su antigüedad; lo cual responde al decreto emanado en 1896 de la Sagrada Congregación de las Indulgencias y sacras reliquias, en estos términos: "Las reliquias antiguas deben conservarse en la veneración que hasta ahora tuvieron, á no ser que en casos particulares se tengan argumentos ciertos de que son falsas ó supuestas." Al emitir, pues, juicio de las pías tradiciones, téngase siempre presente que la Iglesia en esta materia emplea tanta prudencia, que no permite que tales tradiciones se cuenten en los libros, si no es con gran cautela y después de la declaración prescrita por Urbano VIII, realizado lo cual, no por eso se admite la verdad del hecho, sino sólo no prohíbe que se crea donde para hacerlo no faltan argumentos humanos.

Sobre este punto, la Sagrada Congregación de Ritos declaraba hace ya treinta años: "Tales apariciones ó revelaciones no fueron ni aprobadas ni condenadas por la Sede Apostólica, sino sólo consideradas como piadosamente creíbles con solo fe hermana, conforme á la tradición de que gozan, confirmada también por idóneos testimonios y documentos." Ningún temor puede abrigar quien se atenga á esta regla. Pero el culto de cualquiera aparición, en cuanto se refiere al hecho mismo, llamado "relativo, tiene siempre implícita la condición de la verdad del hecho, en cuanto es absoluto, se funda siempre en la verdad, ya que se dirige á las personas mismas de los santos que se honran. Lo mismo se aplica á las reliquias. Encargamos, por fin, al Consejo de vigilancia que tenga fija la vista asidua y diligentemente en los institutos sociales, como también en los escritos de cuestiones sociales, á fin de que no haya en ellos nada de modernismo, sino que se atemperen

(1) S. C. A. A. EE. SS. 27. En. 1902.
(2) Actas del Congreso de los Obispos de Umbria, Nov. 1849, tit. II, art. 6.
(3) S. C. A. A. EE. SS. 27. En. 1902.

á las prescripciones de los Romanos Pontífices.

VII.—A fin de que las cosas hasta aquí establecidas no se vayan olvidando, queremos y ordenamos que los Obispos de cada Diócesis, transcurrido un año desde la publicación de las presentes Letras, y después cada trienio, con diligente y jurada exposición informen á la Sede Apostólica acerca de cuanto se prescribe en ellas y sobre las doctrinas que corren entre el Clero, y sobre todo en los Seminarios y otros Institutos católicos, sin exceptuar aquellos que son exentos de la autoridad del Ordinario. Lo mismo imponemos á los Superiores generales de las Ordenes religiosas con relación á sus dependientes.

La iglesia y el progreso científico

Hemos creído, ¡oh Venerables Hermanos!, deber escribir estas cosas para la salvación de todos los creyentes. Seguramente los enemigos de la Iglesia abusarán de ello para repetir la antigua acusación por la cual nos han hecho pasar como contrarios á la ciencia y al progreso de la civilización. A tales acusaciones, que encontramos desmentidas en todas las páginas de la historia de la Iglesia, á fin de oponer algo nuevo, es Nuestro consejo conceder todo favor y protección á un nuevo Instituto en el cual con la ayuda de cuantos entre los católicos son más insignes por fama de sabiduría, con la guía y el magisterio de la verdad católica, se favorezca todo adelanto de ciencia y de erudición. Dios secundé Nuestro designio, y Nos prestén ayuda cuantos con verdadero amor aman la Iglesia de Jesucristo. Pero de esto hablaremos en otra oportunidad.

En tanto, para vosotros, Venerables Hermanos, en cuyo trabajo y celo grandemente confiamos, imploramos de todo corazón la plenitud de las luces celestiales, á fin de que, en tanto peligro de las almas por los errores que por todos lados se infiltran, elijáis lo que convenga hacer, y con todo ardor y fortaleza lo ejecutéis. Jesucristo, autor y consumidor de nuestra fe, os asista con su virtud; con su intercesión y con su ayuda os asista la Virgen Inmaculada, perseguidora de todas las herejías. Y Nos, como prenda de Nuestra caridad y de los divinos consuelos, entre tantas contrariedades, os damos con todo afecto á vosotros, á vuestro Clero y á vuestros fieles, la Apostólica bendición.

Dado en Roma, junto á San Pedro, el día 8 de Septiembre de 1907, en el año quinto de Nuestro Pontificado.

PIO, PAPA X

Arturo R. de Carricarte

Hay actualmente en Cuba un espléndido y pujante despertar de cerebros. Se está viendo algo como un reventar de botones primaverales, como una aurora que hace derecho de celajes y de perfumes. Muchas son las revistas y periódicos que de allá nos llegan y más los nombres de intelectuales cubanos que laboran mostrando talento y erudición. Algunos eñen en sus ciencias merecidos y abundantes laureles de Europa y América; digalo si no el eximio poeta Manuel Serran Pichardo. Otros ven sus trabajos recoger triunfalmente en columnas propias y extrañas y ser solicitados con ahínco en el campo de las letras; tal sucede con Arturo R. de Carricarte. Este joven literato es uno de los intelectuales que van á la vanguardia en la patria de Heredia. Carricarte es quizás el más insigne crítico entre la juventud cubana. Su estilo es sencillo; no gusta él de perder el tiempo en triviales ampullosidades, ni en inútiles retóricas. Su lema es "justicia" y por eso jamás se le ve hacer uso de excesivo rigor, ni de *condescendencia* que comprometería su buen nombre como artista. Cuando escribe sobre otros motivos, sabe dar á sus artículos un sabor tan agradable y un interés tan continuado que al concluir su lectura nos quedamos con las páginas como deseando más.

Ya hemos dicho en números anteriores lo que se debe á Carricarte en América y las muchas simpatías de que goza. Su ideal es unir en un lazo común y estrecho á todos los intelectuales americanos. Actualmente, es jefe de la edición española de "The Havana Daily Post", redactor de "El Mundo Artístico", colaborador asiduo de "La Unión Española", "El Fígaro", etc., y corresponsal como de veinte periódicos de América. Este intelectual joven y erudito se me figura un Hércules llevando sobre sus hombros un orbe con este lema: trabajo y arte.

(De Tepec Literario.—Méjico.)

ECOS FLORIDANOS

Un hecho edificante.—Detalle cogido al vuelo.—Consideraciones. Pocos días ha fui informado de un hecho escandaloso, que pinta por sí mismo lo trascendental de esta insensata lucha entablada entre la "Asociación Médica" y el pueblo. Mi informante es un humilde obrero, un trabajador menesteroso, que apenas gana para cubrir las necesidades de su numerosa prole. El hecho es el siguiente: Tenía un hijo en delicado estado de salud. Bien por no estar asociado, ó por otra causa cualquiera, llevó á su casa á un facultativo, que le cobró los pesos por la visita. Esto nada tiene de particular; pero lo que sí no tiene desperdicio es lo siguiente: Ya en posesión de la receta, se dirige nuestro hombre á la farmacia donde

acostumbraba comprar; pero—aquí empieza el Calvario—se encontró con que el farmacéutico no pudo ó no quiso despacharle la fórmula por no entenderla! Nuestro hombre, animado de paciencia, fué á ver al médico en cuestión, que no estaba ya en su oficina, por ser la hora consagrada á visitar sus enfermos.

El tiempo transcurría, el enfermo necesitaba las medicinas, y el pobre hombre se desesperaba.

Hay que advertir aquí que dicho facultativo tiene su oficina en una botica de la cual es propietario ó co-propietario.

Nuestro hombre consultó al farmacéutico de esta botica el caso, mostrándole la receta.

—Yo puedo despachársela á usted—le dijo el farmacéutico.

El infeliz recurrente, que quería salir del paso y llevar cuanto antes las medicinas á su enfermo, después de reflexionar un momento, contestó: —Muy bien. ¿Cuánto importa?

La fórmula era de unos papellitos, unas cucharadas y un purgante. —Dos pesos—dijo el farmacéutico, después de contemplarlas.

Nuestro hombre palideció, registrándose al mismo tiempo los bolsillos.

—¿Dos pesos?... ¡No tengo tanto!

El farmacéutico le devolvió la fórmula, sin añadir una palabra.

Nuestro hombre se retiró avergonzado y casi llorando, sin proferir una sílaba.

¿Qué hacer? En tanto el tiempo en su marcha imperturbable transcurría, y el hombre se desesperaba, pensando tal vez que su desgraciado enfermito se moría.

¿Qué hacer? Vagaba como un loco por las calles, hasta que, un amigo, un alma piadosa á quien contó el caso, le facilitó los dos duros.

Otro detalle. Se dice—rumor pesado al vuelo—que se está trabajando por imponer á las sociedades benéficas una contribución, que será crecida, con objeto de aniquilarlas; y ya este asunto, por lo que se refiere á la ciudad, lo tienen sobre el tapete nuestros ediles; y que tan pronto como inicie el movimiento el Municipio, lo secundará el Estado, siendo en este caso la contribución mucho mayor todavía.

Atribuye la opinión pública todo esto á maquinaciones de la "Asociación Médica" del Condado, á la que hace asimismo responsable de haberse dejado de expender *lager* en el último picnic que dieron conjuntamente las sociedades de beneficencia, contraviniendo dicha prohibición una inveterada costumbre de la localidad.

A pesar de todo, un éxito asombroso coronó el esfuerzo en pro de dicha fiesta, cuyos fondos se destinan exclusivamente, para no tocar el tesoro de las sociedades, á sufragar los gastos del proceso incoado por dicha "Asociación Médica" contra algunos defensores de las sociedades benéficas.

Reflexionemos. ¿Qué hay en el fondo de todo esto? Examinemos el primer caso, el del enfermo, en lo que tiene de ilegal.

El cliente que le paga á un médico su visita ó su consulta, está obligado también á llevar la fórmula á la farmacia que ese médico le indique? Seguramente que no.

El médico, cuando ejerce sus funciones, cobra sus emolumentos como tal, quedando el paciente en libertad, al amparo de la ley, de enviar la fórmula á donde mejor le plazca; donde se la despachen gratis ó más confianza le inspiren: eso es incumbencia propia.

Por otra parte: hay en todo esto una responsabilidad, de la que no hemos tratado todavía. El médico le cobra á su cliente por el servicio que le presta, como el sastré á su vez le cobra á aquél por el traje que le hace; y, así como si, después de cobrado su importe, el traje resulta inservible, puede el interesado llamarse á engaño, si la receta, porque no hay quien la entienda, resulta un instrumento inútil en manos de su habiente, puede considerarse éste legitimamente estafado.

Desde luego que hablamos en el supuesto de mediar la intención. El hecho que narramos, en alto grado escandaloso, es evidentemente punible.

A nadie se oñita que el perjudicado puede hacer valer sus derechos; pero esto implica una pérdida de tiempo, que en muchos casos significa la vida de un enfermo.

Y por esta causa, que es una agravante manifiesta, resulta mucho más vituperable el hecho.

Prevalecese de posición tan crítica, en que se juegan intereses tan caros como la vida humana, sin comoverse ante el dolor ajeno, es un escarnio á la vindicta pública y un desprecio incoercible á nuestros semejantes.

Y que esto se haga, no por el ciego instinto de la represalia ú otro estado pasional análogo, sino reflexivamente, con la finalidad del cálculo ó por un interés mezquino que nada representa ante el peso abrumador de los deberes humanos; esto, penoso es confesarlo, pero es tan vergonzoso y humillante como despiadado!...

¿A qué más? En presencia de estos hechos, por más optimistas que seamos, sentimos clavado en el corazón el dardo desgarrador del excepcionalismo!

Resignémonos; pero luchemos sin descanso por mejorar nuestra condición, emancipándonos del error y venciendo los ruines impulsos de la concupiscencia.

Boscán de Libia.

Tampó, Octubre 27 de 1907.

SANIDAD

Habana, Octubre 31 de 1907. Durante el día de ayer se han realizado por las brigadas especiales las siguientes desinfecciones por enfermedades contagiosas. Por tuberculosis 1 Por difteria 2 Se remitieron al crematorio 75 piezas de ropa y se desinfectaron 49.

PROPOSICIONES

Valiosos

informes gratis sobre la

Cura radical de la BORRACHERA

Escriba una carta (incluya dos sellos colorados) y dirijala así: Farmacia Nacional Belascoain 32, Habana. 17537 26-1 N

Dr. Manuel Deltin.

Médico de años

Consultas de 12 á 3. — Chacón 31, esquina á Acahuá. — Telé. 6 010.

DOCTOR GARCIA CASARIEGO

MEDICO-CIRUJANO

Ex interno de Cirujía, del Hospital "Mercedés" — Amidad 54 — De 1 á 5 p. m. Teléfono 1987. — Vías Urinarias, Enfermedades de las mujeres. Para pobres: Dispensario "Tanayá." C. 2051 26-743

CURACION DE TODAS LAS ENFERMEDADES

sin medicinas ni operaciones

Sistema Kuhne

Para conocimiento de las curaciones realizadas léase "La Nueva Ciencia," revista vegetariana. MANRIQUE 140. 26-25Oct. C. 2387

DR. BERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD

ENTENEDOR DEL FACULTAD

BRONQUIOS Y GARGANTA

NAZIZ Y OJOS DE 14 á 1

NETUNO 147. DE 14 á 1

Para enfermos pobres de Garganta Naziz y Ojos.— Consulta y operaciones en el Hospital Mercedes a las 4 de la mañana. Oct. 1 C. 2181

CLINICA DENTAL

LULUCIA 33 esquina a SAN NICOLAS

LABORIOS GARRAN-KADOUS

Tarifa en pesos

Por una extracción \$0.50

Por una extracción sin dolor 0.75

Por una limpieza de la dentadura 1.00

Por una empastadura porcelana 2.75

ó platino 1.50

Por una empastadura, desde 2.00

Por un diente empaga 0.50

Por una corona oro 22 Kts 4.00

Por una dentadura de 1 á 2 piezas 3.50

Por una dentadura de 3 á 6 piezas 6.00

Por una dentadura de 7 á 14 piezas 8.00

Puentes y coronas de \$4.00 por cada pieza.

Consultas y operaciones de 7 de la mañana á 4 de la tarde y de 7 de la noche.

NOTA.—Esta casa cuenta con aparatos para poder efectuar los trabajos, también de noche. 16810 23-1Oct.

AVISO

EL DR. M. VIETA

Médico Homeópata

De regreso de los Estados Unidos, donde ha tenido ocasión de ampliar sus conocimientos, asistirá de nuevo á su oficina de consultas.

Continúa dedicado á su especialidad del Estómago ó Intestino, y particularmente al tratamiento del estreñimiento y diarreas.

También se ocupa con éxito de la Impotencia y enfermedades crónicas. No visita. Obra pia 57 de 9 á 11. 17075 26-180c

Valdés Molina

Galiano 28 esquina á Virtudes

Con los precios siguientes:

Por una extracción \$ 1.00

Idem Idem sin dolor 1.50

Empastadura 1.50

Orificación á 2.50

Limpieza de la dentadura 2.50

Dentadura hasta 4 piezas 1.00

Idem hasta 6 piezas 10.00

Idem hasta 8 piezas 12.00

Idem hasta 15 piezas 15.00

Los trabajos se garantizan.

Galiano 28 esquina á Virtudes

C. 2243 Oct. 1

Dr. Palacio.

Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 13 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono 134.—C. 2176 Oct. 1

ENSEÑANZAS

COLEGIO SAN FRANCISCO DE PAULA

de

Primera, Segunda enseñanza y Comercio. Director propietario: Pablo Mimó. Concordia 18. Teléfono 1419. 17577

INGLES en 40 lecciones por sistema práctico y rápido. garantiza enseñar á hablar y escribir inglés prácticamente, para sostener toda clase de conversaciones. Clases á domicilio si se desean. Dirigirse á J. M. K. Habana 136. 17565 4-31

COLEGIO "ESTHER"

Niñas y Señoritas Instrucción completa. Incorporado al Conservatorio Nacional de Música. Obispo 39. 17583

Gran Academia de Comercio

(Incorporada al Instituto de la Habana) Y COLEGIO DE NIÑOS PREPARATORIO "LA MINERVA" 105-San Nicolás 105.—Habana. Carrera de PROFESOR MERCHANT EN DOS AÑOS. Cursos de Mecanografía, Inglés, Taquígrafía y Contabilidad, desde 25 mensuales. Clases nocturnas para obreros: se admiten términos desde 4 continen. Moralidad y disciplina perfectas. Pidan el Reglamento al Director Sr. A. BELLAÑO. 17499 8-26

THE BERLITZ SCHOOL

OF LANGUAGES

AMARGURA, 72, alto.

CIENFUEGOS; ARQUELLES, 103

ENSEÑANZA PRACTICA DE INGLES Y ESPAÑOL. MAS DE 300 ACADEMIAS EN EL MUNDO. Clases colectivas y particulares. C. 1601 360-14 My

MR. C. GRECO

Profesor de INGLES y autor de EL INSTRUCTOR INGLES, curso completo para aprender INGLES en casa, que se envía por correo por \$3.50 Cy. AGUIAR 112, Habana. 17590 8-24

PROFESORA DE CORTE

Y confección, con títulos obtenidos en las principales academias de Europa; método teórico y práctico. Nuestro sistema sumamente sencillo, podrán las señoritas alumnas pasado el primer mes, confeccionar toda clase de prendas de señoras y niñas, clases de solfeo y piano. Se enseñan también y se hacen labores de diferentes bordados y coses. Las clases en casa y á domicilio. Manique número 38A, alto. 15-220c 17265

MISS THEODORA BUSCH

STUDIO CHACÓN 25, ALTOS

Da clases de Dibujo, Acuarela, Gieo, Pastel y Pintura esmalitada sobre porcelana. 15677 26-120c

PIOBORSOR ACREDITADO, con muchos años en la enseñanza da clases á domicilio y en su casa particular. Enseña Inglés y segunda enseñanza. Aritmética Mercantil y Teoría de libros. También prepara para el ingreso en las carreras españolas y en el extranjero. Obispo 98. Peñi Fariá 9. en Santos Suárez 45. 15-220c

J. PICHARDO MOYA se ofrece á los padres de familia para dar clases de Instrucción elemental y superior. Repaso de estructuras de segunda enseñanza. San Miguel 115 17370 alt. 15-220c

Dos profesores

DOS PROFESORES muy prácticos y de mucha competencia darán clases individuales ó colectivas de todo lo concerniente á las materias que abarca el Bachillerato y Peritaje Mercantil. Preparación rápida y completa para desempeñar cualquier cargo de escritorio en casa de Banca ó de Comercio. Informes detallados en Empedrado 42 los señores Calderín y Escudra. 17682 10-30Oct.

LIBROS É IMPRESOS

POSTALES MUY BONITAS

Se han recibido en Obispo 39 librería M. Ricoy. 17515 4-1

TALONES de recibos para alquileres de casas y habitaciones con tablas de alquileres liquidados, en toda clase de monedas. Cada talón de 50 recibos impresos en papel superior, una peseta y seis por un peso. Obispo 88, librería. 17744 4-31

PAPEL Y SOBRES

Para cartas, clase bastante buena 100 pillos y cien sobres por 35 centavos. Obispo 39 librería. 17688 4-30

SESION MUNICIPAL DE AYER 30

La Primera Tenencia de Alcaldía. - Planta refrigeradora. - Nuevos concejales delegados. - Una instancia. - Para pagar a un contratista. - La Plaza de Armas. - Sobre construcción de edificios. - El Reglamento de Carruajes.

Presidió el Alcalde, señor Cárdenas.

Se aprobaron dos actas atrasadas. Dióse por enterado el cabildo de un escrito del doctor don Luis de Azcárate, participando haberse hecho cargo nuevamente del despacho de la Primera Tenencia de Alcaldía.

Por haber un error en la tramitación del expediente de concesión para la instalación de una planta refrigeradora en esta capital, el Gobernador Provisional ha devuelto al Ayuntamiento el escrito que le mandaron para la publicación en la Gaceta Oficial.

Dicho escrito pasó al Negociado correspondiente para que se subsane el error en que se ha incurrido.

Se dió cuenta de un decreto del Alcalde, por el cual se nombra a los concejales que a continuación se expresan para desempeñar durante el mes de Noviembre las Delegaciones de los servicios siguientes:

Cuerno de Policía, don Ramón Montalvo; Pesas y Medidas, don Emilio Lavale; Rastros, don Tomás Fernández Boada; Mercado de Tacón, don Amelio Sandoval; Mercado de Colón, don Enrique Hernández Cartaya; Cuerno de Bomberos, don Antonio Fernández Criado; Acueducto de Albear, don Benito Batet; Servicios Sanitarios, don Miguel Sánchez Toledo; Alumbrado Público, don Arturo G. Tejada; y Mercado y Rastro de Regla, don Enrique Roura.

Pasó a la Comisión de Beneficencia, para informe, una instancia de las señoras Orbón y Torroella, Directoras del Conservatorio de Música que lleva sus nombres, en la que solicitan que las becas que costea el Ayuntamiento sean repartidas por partes iguales entre los conservatorios musicales establecidos en esta capital.

Se acordó abonar al señor don José Reyes, contratista del servicio de matanza de reses y acarreo de carnes de Regla, las mensualidades que se le adeudan por ese servicio.

A propuesta de los señores Porto, Batet y Sandoval se acordó pedir a la Secretaría de Obras Públicas que entregue sillones y bancos en la Plaza de Armas para que pueda sentarse el público, se asfalte el pavimento de dicho parque y coloque una reja de hierro alrededor del pedestal de la estatua de Fernando VII, para impedir que incultos ociosos manchen ó destruyan dicha obra de arte.

Con motivo de haberse aprobado días pasados una moción relativa á que no puedan fabricarse en lo sucesivo en los nuevos repartos casas de pared por medio, sino que quedan las nuevas casas separadas por espacios libres que se dedicarán preferentemente á jardines, el señor Sandoval presentó un informe proponiendo que los solares de doce metros de frente dejen un espacio libre á cada lado no menor de un metro veinte centímetros; las que se edifiquen en solares que tengan de 12 á 20 metros dejen libre un espacio no menor del 10 por ciento de la longitud de dicho frente, y las que pasen de 20 metros dejen libre un espacio á cada lado no menor de dos metros. También dejarán libre al fondo un espacio no menor de dos metros.

Respecto á la altura ó puntal de las construcciones que le parece exagerado, propone lo siguiente:

Primero.—Altura del piso bajo, 4 metros, y

Segundo.—Altura mínima de los pisos altos, 3 metros 25 centímetros.

Hace constar que esas alturas, con los espacios que se deja en cada construcción, y el patio ó patios que se obliga á construir, abaratará el costo de las obras y en buenas condiciones higiénicas.

El cabildo acordó que antes de resolver nada en concreto sobre asunto tan importante, se repartan copias de dicho informe á los concejales y se abra una información pública durante 30 días, para oír todas las opiniones.

Después se leyó el informe que acompaña al nuevo proyecto de reglamento para el servicio de carruajes públicos, particulares y caballos de silla en el interior de la Habana y sus afueras, acordándose empezar la discusión de dicho reglamento en la sesión del próximo jueves.

Se despacharon varios expedientes de poca importancia y se levantó la sesión.

Erán las seis de la tarde.

Sin lugar

El Tribunal Supremo ha declarado sin lugar el recurso interpuesto por Simón Madruga y Manuel Lomosa, contra la sentencia de la Audiencia de Santa Clara que los condenó en causa seguida por disparo de arma de fuego.

Por el mismo Tribunal también fué declarado improcedente el recurso de casación interpuesto por Teodoro Cruz del Sol, contra la Audiencia citada que lo condenó en causa por perjurio.

El Tribunal Supremo ha declarado sin lugar el recurso interpuesto por Simón Madruga y Manuel Lomosa, contra la sentencia de la Audiencia de Santa Clara que los condenó en causa seguida por disparo de arma de fuego.

Por el mismo Tribunal también fué declarado improcedente el recurso de casación interpuesto por Teodoro Cruz del Sol, contra la Audiencia citada que lo condenó en causa por perjurio.

El Tribunal Supremo ha declarado sin lugar el recurso interpuesto por Simón Madruga y Manuel Lomosa, contra la sentencia de la Audiencia de Santa Clara que los condenó en causa seguida por disparo de arma de fuego.

Por el mismo Tribunal también fué declarado improcedente el recurso de casación interpuesto por Teodoro Cruz del Sol, contra la Audiencia citada que lo condenó en causa por perjurio.

Conforme Por haberse conformado con la pena de cuatro meses y veinte días de arresto mayor que el Fiscal le pedía al procesado en sus conclusiones provisionales, la Sala primera de lo Criminal acordó dar por terminada la vista de la causa seguida por un delito de disparo de arma de fuego contra Tomás Suárez.

Robo Ante la Sala primera de lo Criminal compareció ayer tarde Ramón Rodríguez, procesado en causa seguida por un delito de robo.

Practicadas que fueron las pruebas pronunció su informe el representante del Ministerio público, pidiendo que al procesado le fuese impuesta la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, con la indemnización correspondiente á la parte perjudicada por el delito cometido.

Después de informar el letrado defensor abogando por la absolución para su defendido la Sala dió por concluido el juicio para la sentencia.

Sentencia La Sala primera de lo Criminal dió ayer sentencia absolutoria á favor de Andrés Díaz Ortega que fué procesado en causa seguida por un supuesto delito de infidelidad en la custodia de presos.

Suspensión Por no haber comparecido uno de los testigos que figuran en el sumario, cuya declaración se considera importante, la Sala primera suspendió la continuación del juicio oral de la causa seguida por esta causa contra Rodrigo Oroso y Cefirino Agudo.

Continuará el día 9 del actual.

Lesiones En la Sala segunda de lo Criminal tuvo lugar ayer tarde la vista de la causa seguida por un delito de lesiones contra Enrique de Lastra Sandoval. Para este procesado pidió el Ministerio Fiscal la pena de tres meses, once días de arresto mayor, con doscientas pesetas de indemnización al individuo lesionado. Esta pena fué combatida por el letrado defensor, el cual en su informe trató de llevar al ánimo de los jueces, que su defendido resultaba inocente de la prueba practicada.

Imprudencia En la misma Sala se celebró ayer tarde la vista de la causa seguida contra Romaldo, vecino de Alquizar, á quien se le disparó una escopeta que tenía colgada en su casa y cuyo disparo produjo la muerte al niño Dionisio Aldama, sobrino del procesado. El hecho ocurrió el día 15 de Julio próximo pasado.

El Fiscal, en vista del sumario y de acuerdo con la prueba practicada hizo firmes sus conclusiones provisionales, en las cuales pedía que al procesado se le impusiera la pena de un año y un día de prisión, toda vez que el Romaldo, resultaba autor del delito de homicidio por imprudencia de que se le acusaba.

El letrado encargado de la defensa, alegando la falta de intención, la desgracia del procesado y la triste de verse en la cárcel horando la muerte de su sobrino á quien quería entrañablemente, pidió para él la absolución.

Condenados La Sala segunda en sentencia que dió ayer condena á Brigida Dominguez á la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión, y á José Bolaños y Teodoro Cabrera, á la de tres meses y once días de arresto mayor, como autores de un delito de hurto.

También fueron condenados por sentencias del mismo Tribunal, Ramón Menéndez Álvarez, á seis años y un día de presidio, como autor de un delito de hurto cualificado, y Florantino Pérez Iglesias, á la de diez años de presidio por un delito de robo y por otro de hurto, á tres meses de arresto mayor.

Continuación También tuvo lugar ayer tarde en la Sala segunda de lo Criminal, la continuación de la causa seguida por un delito de hurto contra José Alfaro, para quien solicitó el representante del Ministerio público, la pena de cinco años, cinco meses y once días de presidio correccional.

Después de informar la defensa se dió por terminado la vista.

Condenado Por el mismo Tribunal fué condenado á un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, Anrillo Rodríguez Valdés, como autor de un delito de rapto.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA Juicios orales.

Sala primera: Contra Manuel Hincapié, por estafa. Fiscal, Rubell. Defensor, Fernández.

Juzgado del Este. Contra Apolonio Pérez, por lesiones. Fiscal, Gutiérrez. Defensor, J. Castellanos.

Juzgado del Centro. Contra Jesús Rodríguez, por falsedad. Fiscal, Gutiérrez. Acusador, M. Vistes. Defensor, Rodríguez.

Juzgado del Este. Sala segunda: Contra Ricardo Caballero, por rapto. Fiscal, Benítez. Defensor, Jorján.

Juzgado del Oeste. Contra José M. Hernández, por disparo. Fiscal, Benítez. Defensor, Sarraín.

Juzgado de Bejuque. Contra Juan Antonio Medina, por homicidio. Fiscal, Pino. Defensor, Castañón.

Juzgado de Guanabacoa.

CASTORIA para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inocuo del Eléixir Purgativo, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opió, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las lombrices y quita la fiebre. Cura la diarrea y el cólico ventoso. Alivia los dolores de la dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher

ALQUILERES PROPIETARIOS ¿No conocen la Compañía Arrendataria de Cuba? Visítela y encontrarán lo que desean.

SE ALQUILA La espaciosa casa Capero 4 y medio frente a la Iglesia del Cerro. La llave en la carnicería de la calzada. Informes Salas. 15-1N.

SE ALQUILAN Dos habitaciones altas. No se admiten niños. Muebles, escritorio y tejadillo. Precio P. 17805

SE ALQUILAN Los altos de la casa Conde de Villagras número 123, á una familia de respeto, con sala, salita y diez habitaciones en los bajos, está la llave desde Informar de las condiciones 17811

SE ALQUILA una hermosa habitación, queda al comedor, de dos ventanas, á personas de moralidad. Sin niños, hay todas las comodidades. San Rafael 61. 8-1

Hotel Palacio Carneado Es el más ventilado de Cuba es recomendado por los buenos Médicos para la salud cuando amueblada con vista al mar, servicio por semanas á \$2, 3, 4, 5 y 6 pesos según piso y lujo, las comidas á la carta muy baratas. J y Mar, Vedado. Teléfono 26-1N

SE ALQUILAN los espaciosos y ventilados altos de la casa de nueva construcción, Monte 103, entre Aguilá y Angeles propia para numerosa familia; la llave. Informar en los bajos La Democracia, Secretaría. 17824

SE ALQUILAN los espaciosos y ventilados altos de la casa de nueva construcción, Monte 103, entre Aguilá y Angeles propia para numerosa familia; la llave. Informar en los bajos La Democracia, Secretaría. 17824

SE ALQUILA un gran local en Neptuno muy cerca de Gallano, Informar en San Nicolás 42. 17812

SE ALQUILA una casa con familia, compuesta de sala, comedor y dos cuartos. Puede verse en el Cerro. 17818

SE ALQUILA un departamento de dos habitaciones, una de éstas sola ó una sala con todo servicio, en precio de alquiler á personas decentes, Egido 2, B. entre Luces y Juntó á El Sol de Madrid. 17819

EN 6 CENTENES se alquila la bonita casa de Fernandina 38 acabada de construir á la moderna, compuesta de sala, salita 3 cuartos, baño de mosaico, fregadero, lavadero, baño inodoro. Informar en Reina 6. 17782

A DOS CENTENES se alquilan varias accesorias acabadas de construir á la moderna, con piso de mosaico, buen servicio, entrada independiente en Fernandina 38 á hombres solos ó matrimonio sin niños. Informar en Reina 6. 17814

SE CEDE una espléndida habitación, á cambio de un pequeño servicio, á mujer sola ó matrimonio sin niños. Soledad 56A Informar de 10 á 5. 17799

SE ALQUILAN los altos de Neptuno número 213 y calle de Pinar, se ofrece en alquiler á las señoras comerciantes que deseen encontrar un local de capacidad y punto inmejorable. En los altos de dicha casa se alquilan departamentos muy cómodos para Escritorios ó Oficinas. 26-1N 17788

PREMIEROS de fabricar se alquilan los bajos independientes de Escobar 32, con todas las comodidades. La llave en la bodega, esquina á Lagunas. Informar en Animas número 42. 17794

SE ALQUILA en muy módicos precios los altos espaciosos y frescos de Monte 125 esquina á Lagunas. Informar en la calle de la Libertad, Monte 132. 17796

SE ALQUILAN los espaciosos bajos de la casa Animas 149 Informar en los altos, precio diez centenes. Flador solidario. 17792

CONCORDIA número 3, se alquila en diez centenes; tiene salón salita de comer y cuarto de baño, con los demás servicios y con razón en Aguilá 81, secretaria de la Cámara de Comercio, de 1 á 5 p. m. 2-20 17723

EMPEÑADO 7 se alquilan habitaciones con balcón á la calle, frescas, pisos de marmol, propios para escritorios ó matrimonio sin niños casa de mucho orden. 17713

SE ALQUILA en Condesa 42 una casa, con sala, dos cuartos, comedor, servicio sanitario y piso de mosaico, alquiler \$25.00 oro. La llave en la bodega. Informar en Monte 89. 17756

VEDADO se alquila la casa L, entre 19 y 21 es de 2 pisos acabada de fabricar; se alquilan juntos ó separados; tienen cochera y calzadas independientes. Informar en Alura, 114 123. 17770

EN EL VEDADO se alquila una hermosa y bien situada casa, en el mejor de los barrios, tiene jardín, portal, sala, 2 salidas, 4 grandes cuartos, cocina, baño, inodoro y baño, gas y agua en abundancia. Informar en 19 entre C y D á todas horas. 17777

PRADO en el mejor punto de Prado se alquila la casa número 64A cómoda y capaz para dos numerosas familias. Está acabada de reedificar y en la misma Informar en todas horas. 17803

SE ALQUILAN los altos de la casa calle M. y San Lázaro, subida de la Universidad con saguán, escalera de marmol, sala, cuatro cuartos, salita y comedor, 2 servicios sanitarios, con baño ó inodoro, para familia y criados. En los bajos Informar. 17771

VEDADO se alquila una cómoda casa, línea 31 y cuarto, la llave al lado en el Cerro. Informes Compañía 71, departamento 14. 17763

OBRAPIA 83 Sala, comedor y 2 habitaciones, servicio sanitario moderno. Precio \$29 Cx. 17764

EN TRES CENTENES mensuales se alquila á familia decente un departamento céntrico y fresco, compuesto de tres habitaciones, un salón, cocina, patio, agua y demás, todo independiente y con salida á la calle. Garantía de moralidad y sin niños. San Lázaro número 17880

SE ALQUILA á una cuadrá de todos los cuartos familia 18, bajo completamente independiente á la izquierda, sala, comedor, grande, cuatro espléndidos cuartos, buen patio, baño de los más finos; todos los servicios enchapado con azulejos blancos, claridad y ventilación propia para personas de gusto. Precio 11 centenes. La llave en el Café esquina á San Ignacio, el dueño Regia, Aranguren 33, Teléfono 8056. B. González. 17891

VEDADO - En la calle 11 entre C y D el mejor punto de la zona, una cuadrá del eléctrico, se alquila una casa en 12 centenes, con sala, comedor, 3 cuartos y uno para criados, cocina, baño, inodoro, gas y todos los adelantos higiénicos acabada de pintar. En la misma Informar. 8-29 17698

EN LA VIVORA Se alquilan á \$30 las casas Santa Catalina 1, 7, 9, y 11 á media cuadrá del carro gado en el número 5. 15-29 17621

VEDADO Se alquila un chalet en 10 centenes, con sala, comedor, cocina y baño para criados, entrada á todas horas, otro de criados, dos inodoros, jardín y patio. Informar en Villa Carolina, calle 15 y San Lázaro. 17845

EN REINA 14 se alquilan habitaciones con 6 sin muebles con todo servicio, las hay de todos precios, entrada á todas horas en las mismas condiciones en Reina 49 con vista á la calle y muy ventiladas se desean personas de moralidad. 26-29 17588

SE ALQUILA Una habitación á caballeros solos en O'Reilly 42. 17628

SE ALQUILAN Los altos de Salud 161 cómodos y baratos propios para familias de gusto. Informar en los bajos, café. 17588

SE ALQUILAN los altos de la casa Condesa número 14 con sala, comedor, 4 cuartos y 2 más para criados en 10 centenes La llave en la Botica de la esquina para sala informes Jesús del Monte 258 Tienda de ropa La Habanera. 17620

EN EL VEDADO Calle 7 número 63 esquina á P se alquilan 2 habitaciones en \$12.75 oro; en la misma Informar. 17697

DE CONSTRUCCION moderna se alquila para establecimiento los bajos de la casa calle de Consulado número 55, esquina á la de Refugio. La llave en el número 13 de calle de Refugio. Informar á todas horas en Vivora número 560. 17600

SE ALQUILAN las frescas y ventiladas habitaciones de Amargura 76 altas y bajas en la misma Informar. 17607

VEDADO Se alquila una mansana toda cercada en la calle Séptima número 83, Informar. 17650

SE ALQUILAN los bajos de la casa Refugio número 32, precio 10 centenes. La llave en la bodega del frente, Informar Obispo 99 Sedería El Correo de Paris. 17524

Se alquila una espaciosa casa Réptima número 95 frente al Hotel Trocha, Vedado, propia para Colegio, Casa de huéspedes ó familia numerosa. Tiene 2 gabinetes, sala, comedor, sueldo inodoro, sala, 4 cuartos grandes, moqueta, 3 para criados y cochera, con 2 cuartos, próxima á desocuparse. Informar en la Botica y A. número 4. 17522

VEDADO calle 13 entre C y D, se alquila en \$21.20 oro una casita compuesta de sala y comedor y servicio sanitario. Tiene agua de Vento y un gran patio. En la misma Informar. 8-27

SE ALQUILAN los altos de la casa San Ignacio 88. La llave á Informes Aular 72, bufo de los Sres. Zaldo y Ebra, De 13 á 4. 17651

RICHMOND House se alquilan habitaciones bien amuebladas con todo servicio, muy espaciosas. Prado 101, esquina á Teniente Rey. 17521

EN OBISPO 39 Se alquilan tres grandes departamentos propios para oficinas de una gran Compañía. 17561

CASA DE FAMILIAS, habitaciones amuebladas con todo servicio, á una cuadrá del Prado. En la planta baja un departamento completo de sala y habitación propia para Médico, Dentista ó Abogado. Empedrado 75. 17592

En el Vedado Se alquila la casa calle 15 entre A. y Pa. se alquila la llave enfrente. Informar Cristiana número 7. A. 17483

Monserrate número 151 Se alquilan bonitas y ventiladas habitaciones amuebladas, para personas decentes. 17476

VILLA ADOLFINA Calle 17 entre L. y M. Vedado se alquila de alquiler primero de Noviembre de noventa ochenta pesos Cy. Compuesta de sala, 5 cuartos, hall, comedor, cocina y demás servicios. Informar en la Notaría del Sr. Antonio G. Solar, Aguacate 128 de 1 á 4 de la tarde. Teléfono 162. 17487

SE ALQUILA La hermosa casa Samá número 7 Mariano Informa la Señoría Quijano en los altos de Escobar 15, en Escobar 162 Habana. 8-26 17518

VEDADO se alquila la cómoda y bien situada casa, Paseo, esquina á Quintá, Informar en la Industria número 111 de 7 á 9 a. m. y de 11 á 1 p. m. Informar en Paseo entre Línea y Calzada, casita de altos. To, car Umbre. 17450

SE ALQUILAN los bajos de Escobar 9 y los altos y los bajos independientes de Escobar 18 y Gervasio 140 tienen todos los adelantos modernos. Las llaves en las mismas. Informar en San Nicolás 42. 8-26 17483

SE ALQUILAN la casa calle de San Juan número 35 y también la que da por el fondo por Principio. Las llaves en la bodega de la casa. 8-25 17443

RELASCOAIN 103 se alquila propia para establecimiento. La llave en el 105, Bodega. Informar en Jesús del Monte 520. 17414

SE ALQUILAN en 10 y 12 centenes los dos pisos de la casa Animas 182 con 3 cuartos los altos y 4 los bajos, cuartos de criados baño La llave en la ferrería de la esquina. Informar en Blanco 40, altos. 8-25 17438

SE ALQUILAN los ventilados altos independientes, Jesús Peregino y esquina á Escobar 18 y Gervasio 140 tienen todos los adelantos modernos. Las llaves en las mismas. Informar en San Nicolás 42. 8-26 17413

SE ALQUILA la casa San Miguel número 35 á dos cuartos del Parque Central. Tiene sala, comedor y servicio sanitario completo. Alquiler módico. Informar en Luz número 13A. 17404

HABITACIONES Se alquilan altas y bajas en Empedrado número 16. 17384

SE ALQUILAN 3 habitaciones juntas ó separadas á 2 centenes y una en 3 con entrada independiente al Malecón á persona de moralidad y sin niños. San Lázaro número 17805

CASA ROOSEVELT En el punto más higiénico de la ciudad rodeado de líneas de tranvías se alquilan hermosas habitaciones y departamentos con vista á la calle entrada á todas horas y precios módicos. Se da comida Reina 128. En la misma se toman en hipoteca \$500 por un módico interés. 26-170c 16973

A DOS CENTENES se alquilan varias accesorias acabadas de construir á la moderna con piso de mosaico, buen servicio, entrada independiente en Fernandina 38 á hombre solos ó matrimonio sin niños. Informar en Reina 6. 15-160

EN REINA 14 se alquilan hermosos departamentos con vista á la calle y habitaciones con muebles y sin ellos. Con todo servicio entrada á todas horas, se desea alquilar á personas de moralidad y lo mismo en Reina 49. 26-50. 16973

THE PLATIRON BUILDING Neptú 105 La mejor casa de la Habana para caballeros y matrimonios sin niños, frente al Parque Central y rodeado de restaurantes, ofrece sus habitaciones amuebladas con servicio. Todas de balcon á la calle y muy decoradas. 26-30c. 16203

SE ALQUILAN los altos de la casa Condesa número 14 con sala, comedor, 4 cuartos y 2 más para criados en 10 centenes La llave en la Botica de la esquina para sala informes Jesús del Monte 258 Tienda de ropa La Habanera. 17620

EN EL VEDADO Calle 7 número 63 esquina á P se alquilan 2 habitaciones en \$12.75 oro; en la misma Informar. 17697

DE CONSTRUCCION moderna se alquila para establecimiento los bajos de la casa calle de Consulado número 55, esquina á la de Refugio. La llave en el número 13 de calle de Refugio. Informar á todas horas en Vivora número 560. 17600

SE ALQUILAN las frescas y ventiladas habitaciones de Amargura 76 altas y bajas en la misma Informar. 17607

VEDADO Se alquila una mansana toda cercada en la calle Séptima número 83, Informar. 17650

SE ALQUILAN los bajos de la casa Refugio número 32, precio 10 centenes. La llave en la bodega del frente, Informar Obispo 99 Sedería El Correo de Paris. 17524

Se alquila una espaciosa casa Réptima número 95 frente al Hotel Trocha, Vedado, propia para Colegio, Casa de huéspedes ó familia numerosa. Tiene 2 gabinetes, sala, comedor, sueldo inodoro, sala, 4 cuartos grandes, moqueta, 3 para criados y cochera, con 2 cuartos, próxima á desocuparse. Informar en la Botica y A. número 4. 17522

VEDADO calle 13 entre C y D, se alquila en \$21.20 oro una casita compuesta de sala y comedor y servicio sanitario. Tiene agua de Vento y un gran patio. En la misma Informar. 8-27

SE ALQUILAN los altos de la casa San Ignacio 88. La llave á Informes Aular 72, bufo de los Sres. Zaldo y Ebra, De 13 á 4. 17651

RICHMOND House se alquilan habitaciones bien amuebladas con todo servicio, muy espaciosas. Prado 101, esquina á Teniente Rey. 17521

EN OBISPO 39 Se alquilan tres grandes departamentos propios para oficinas de una gran Compañía. 17561

CASA DE FAMILIAS, habitaciones amuebladas con todo servicio, á una cuadrá del Prado. En la planta baja un departamento completo de sala y habitación propia para Médico, Dentista ó Abogado. Empedrado 75. 17592

En el Vedado Se alquila la casa calle 15 entre A. y Pa. se alquila la llave enfrente. Informar Cristiana número 7. A. 17483

Monserrate número 151 Se alquilan bonitas y ventiladas habitaciones amuebladas, para personas decentes. 17476

VILLA ADOLFINA Calle 17 entre L. y M. Vedado se alquila de alquiler primero de Noviembre de noventa ochenta pesos Cy. Compuesta de sala, 5 cuartos, hall, comedor, cocina y demás servicios. Informar en la Notaría del Sr. Antonio G. Solar, Aguacate 128 de 1 á 4 de la tarde. Teléfono 162. 17487

SE ALQUILA La hermosa casa Samá número 7 Mariano Informa la Señoría Quijano en los altos de Escobar 15, en Escobar 162 Habana. 8-26 17518

VEDADO se alquila la cómoda y bien situada casa, Paseo, esquina á Quintá, Informar en la Industria número 111 de 7 á 9 a. m. y de 11 á 1 p. m. Informar en Paseo entre Línea y Calzada, casita de altos. To, car Umbre. 17450

SE ALQUILAN los bajos de Escobar 9 y los altos y los bajos independientes de Escobar 18 y Gervasio 140 tienen todos los adelantos modernos. Las llaves en las mismas. Informar en San Nicolás 42. 8-26 17483

SE ALQUILAN la casa calle de San Juan número 35 y también la que da por el fondo por Principio. Las llaves en la bodega de la casa. 8-25 17443

RELASCOAIN 103 se alquila propia para establecimiento. La llave en el 105, Bodega. Informar en Jesús del Monte 520. 17414

SE ALQUILAN en 10 y 12 centenes los dos pisos de la casa Animas 182 con 3 cuartos los altos y 4 los bajos, cuartos de criados baño La llave en la ferrería de la esquina. Informar en Blanco 40, altos. 8-25 17438

SE ALQUILAN los ventilados altos independientes, Jesús Peregino y esquina á Escobar 18 y Gervasio 140 tienen todos los adelantos modernos. Las llaves en las mismas. Informar en San Nicolás 42. 8-26 17413

SE ALQUILA la casa San Miguel número 35 á dos cuartos del Parque Central. Tiene sala, comedor y servicio sanitario completo. Alquiler módico. Informar en Luz número 13A. 17404

Verdadera AGUA MINERAL Natural de VICHY CELESTINS Bien especificar el nombre VICHY GRANDE-GRILLE VICHY HOPITAL

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el extranjero como EL ESPERIFICADOR DE GOTA para las AFECCIONES REUMATISMALES AGUADAS ó CRONICAS

LA NOTA DEL DIA

El calor nos abandona; quiero decir, el calor que nos duchaba a diario...

El calor nos abandona quiero decir, el calor que nos duchaba a diario...

PUBLICACIONES

"El Tabaco."

Hace ya varios días que hemos tenido el gusto de recibir la entrega correspondiente al 25 de Octubre...

GACETILLA

Los teatros.— Pabillonos! He ahí la novedad teatral. El popular empresario inaugura esta noche en Payret su temporada...

Y en Alhambra están cubiertas las dos tandas de la noche con las zarzuelas Un gallego en la Gran China...

En un album.— Abre al amor el alma, niña hechicera; prefiere a triste calma...

Para ir al Cementerio.— La administración de la empresa eléctrica ha dispuesto que en el día de hoy...

Complicado.— El representante de la Compañía Guerrero-Mendoza, nos ruega que pongamos en conocimiento del público...

En caso de que así suceda, para poner en conocimiento del público, se tirarán doce palenques...

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes Grillés, Palesos, Asientos de tertulia, etc.

Mársmos negros.— A CASAL

Trasapando el sepulcro escondido, tu recuerdo del tiempo se moja y resurge con él más querido...

Aún alienta tu espíritu, y anda, y a los nuestros cada año demanda el jardín que tu marmol albama...

El doctor Regueyra.— A la casa calle de San Miguel número 186...

Una nueva enfermedad.— No todas las novedades son progresos para la humanidad.

Según leemos en una revista francesa, L'Actualité (sobre la cual de jamos descansar nuestra responsabilidad sobre el particular)...

Hasta el presente se tiene noticia de quince casos estudiados de fiebre automóvil.

Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas...

Un nuevo Montecristo.— En los alrededores de Ginebra vive un hoy feliz mortal llamado Girolamo Pascuali...

Una vez que entró ya en posesión de ellos, se ha retirado a vivir en una magnífica quinta situada en las cercanías de Ginebra...

En Madrid, en el despacho de un ministro.— Diga usted, señor diputado, ¿qué impresiones trae usted de las vacaciones parlamentarias?

—Excelentes, señor ministro. El país está en plena prosperidad, el espíritu de las poblaciones es perfecto...

Hace más de 70 años que se emplean con los mejores resultados, en el mundo entero, la PASTA y el JARABE de NAFÉ DELANTERNA...

ENIGMA PERFUMES de LUBIN PARIS

CRONICA RELIGIOSA DIA 1 DE NOVIEMBRE Este mes está consagrado a las Animas del Purgatorio.

El Circular está en San Agustín. (Franciscanos).

La Fiesta de Todos los Santos; Santos Amable y Severino, confesores; Benigno, Dacio y Cesáreo, mártires; santas Cirenía y Juliana, mártires.

TELESTIA DE SANTO DOMINGO Con motivo de la inauguración de una hermosa imagen del Niño Jesús...

COMUNICADOS CENTRO GALLEGO Secretaría General

SUBASTA de una glorietta, dos gradierías y un tablado que se ha de efectuar en este Centro...

Acordado por la Comisión de festejos que se constituya una glorietta dos gradierías y un tablado al frente de la manzana del Nacional...

Este mes está consagrado a las Animas del Purgatorio. El Circular está en San Agustín.

La Fiesta de Todos los Santos; Santos Amable y Severino, confesores; Benigno, Dacio y Cesáreo, mártires; santas Cirenía y Juliana, mártires.

La Fiesta de Todos los Santos. Entre todas las fiestas que la Iglesia ha instituido en reverencia de los bienaventurados que están en el cielo...

Instituyó esta fiesta el papa Bonifacio IV, después de haber consagrado el templo llamado Pantéon, ordenó que se celebrase en Roma todos los años solemne y universalmente...

Quinto: Perseguir con todo el rigor que la Ley nos concede a todo aquel que utilice los envases en otra forma distinta a la que nosotros le hemos concedido...

SE SOLICITA una criada de manos que sepa cocinar y lavar ropa. Diríjase a la calle General Lee número 20...

SE SOLICITA una buena criada de manos que sea ina. Suelo 30 centenes y ropa limpia. Prado 88 bajos.

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de manejadora o criada de manos, es cariñosa con los niños...

SE SOLICITA un criado para la limpieza y cuidado de una sestería y llevar ropa. Se exigen buenas referencias.

SE SOLICITA un criado para la limpieza y cuidado de una sestería y llevar ropa. Se exigen buenas referencias.

SE SOLICITA una buena manejadora blanca o de color que traiga referencias. Suelo 30 centenes y ropa limpia.

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de manejadora o criada de manos, es cariñosa con los niños...

SE SOLICITA un criado para la limpieza y cuidado de una sestería y llevar ropa. Se exigen buenas referencias.

SE SOLICITA un criado para la limpieza y cuidado de una sestería y llevar ropa. Se exigen buenas referencias.

SE SOLICITA una buena manejadora blanca o de color que traiga referencias. Suelo 30 centenes y ropa limpia.

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de manejadora o criada de manos, es cariñosa con los niños...

SE SOLICITA un criado para la limpieza y cuidado de una sestería y llevar ropa. Se exigen buenas referencias.

SE SOLICITA un criado para la limpieza y cuidado de una sestería y llevar ropa. Se exigen buenas referencias.

SE SOLICITA una buena manejadora blanca o de color que traiga referencias. Suelo 30 centenes y ropa limpia.

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de manejadora o criada de manos, es cariñosa con los niños...

SE SOLICITA un criado para la limpieza y cuidado de una sestería y llevar ropa. Se exigen buenas referencias.

SE SOLICITA un criado para la limpieza y cuidado de una sestería y llevar ropa. Se exigen buenas referencias.

SE SOLICITA una buena manejadora blanca o de color que traiga referencias. Suelo 30 centenes y ropa limpia.

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de manejadora o criada de manos, es cariñosa con los niños...

SE SOLICITA un criado para la limpieza y cuidado de una sestería y llevar ropa. Se exigen buenas referencias.

SE SOLICITA un criado para la limpieza y cuidado de una sestería y llevar ropa. Se exigen buenas referencias.

TELESTIA DE SANTO DOMINGO Con motivo de la inauguración de una hermosa imagen del Niño Jesús...

COMUNICADOS CENTRO GALLEGO Secretaría General

SUBASTA de una glorietta, dos gradierías y un tablado que se ha de efectuar en este Centro...

Acordado por la Comisión de festejos que se constituya una glorietta dos gradierías y un tablado al frente de la manzana del Nacional...

Este mes está consagrado a las Animas del Purgatorio. El Circular está en San Agustín.

La Fiesta de Todos los Santos; Santos Amable y Severino, confesores; Benigno, Dacio y Cesáreo, mártires; santas Cirenía y Juliana, mártires.

La Fiesta de Todos los Santos. Entre todas las fiestas que la Iglesia ha instituido en reverencia de los bienaventurados que están en el cielo...

Instituyó esta fiesta el papa Bonifacio IV, después de haber consagrado el templo llamado Pantéon, ordenó que se celebrase en Roma todos los años solemne y universalmente...

Quinto: Perseguir con todo el rigor que la Ley nos concede a todo aquel que utilice los envases en otra forma distinta a la que nosotros le hemos concedido...

SE SOLICITA una criada de manos que sepa cocinar y lavar ropa. Diríjase a la calle General Lee número 20...

SE SOLICITA una buena criada de manos que sea ina. Suelo 30 centenes y ropa limpia. Prado 88 bajos.

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de manejadora o criada de manos, es cariñosa con los niños...

SE SOLICITA un criado para la limpieza y cuidado de una sestería y llevar ropa. Se exigen buenas referencias.

SE SOLICITA un criado para la limpieza y cuidado de una sestería y llevar ropa. Se exigen buenas referencias.

SE SOLICITA una buena manejadora blanca o de color que traiga referencias. Suelo 30 centenes y ropa limpia.

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de manejadora o criada de manos, es cariñosa con los niños...

SE SOLICITA un criado para la limpieza y cuidado de una sestería y llevar ropa. Se exigen buenas referencias.

SE SOLICITA un criado para la limpieza y cuidado de una sestería y llevar ropa. Se exigen buenas referencias.

SE SOLICITA una buena manejadora blanca o de color que traiga referencias. Suelo 30 centenes y ropa limpia.

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de manejadora o criada de manos, es cariñosa con los niños...

SE SOLICITA un criado para la limpieza y cuidado de una sestería y llevar ropa. Se exigen buenas referencias.

SE SOLICITA un criado para la limpieza y cuidado de una sestería y llevar ropa. Se exigen buenas referencias.

SE SOLICITA una buena manejadora blanca o de color que traiga referencias. Suelo 30 centenes y ropa limpia.

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de manejadora o criada de manos, es cariñosa con los niños...

SE SOLICITA un criado para la limpieza y cuidado de una sestería y llevar ropa. Se exigen buenas referencias.

SE SOLICITA un criado para la limpieza y cuidado de una sestería y llevar ropa. Se exigen buenas referencias.

SE SOLICITA una buena manejadora blanca o de color que traiga referencias. Suelo 30 centenes y ropa limpia.

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de manejadora o criada de manos, es cariñosa con los niños...

SE SOLICITA un criado para la limpieza y cuidado de una sestería y llevar ropa. Se exigen buenas referencias.

SE SOLICITA un criado para la limpieza y cuidado de una sestería y llevar ropa. Se exigen buenas referencias.

DR. BENITO VIETA DENTISTA Principe Alfonso núm. 384.

esquina a San Joaquín e Infanta Teléfono 6075

Ultimos procedimientos para afirmar los dientes que se mueven y curar las encías con los mejores resultados.

UNA COCINERA catalana que sabe cocinar en casa particular no teniendo inconveniente en ir al Vedado. Dan razón Suspiro número 3. 17804

UNA SIRVIENTA que tenga buen carácter con los niños. Se solicita en San Juan de Dios número 3. 17810

SE SOLICITA una criada de manos que sepa cocinar y lavar ropa. Diríjase a la calle General Lee número 20...

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de manejadora o criada de manos, es cariñosa con los niños...

SE SOLICITA un criado para la limpieza y cuidado de una sestería y llevar ropa. Se exigen buenas referencias.

SE SOLICITA un criado para la limpieza y cuidado de una sestería y llevar ropa. Se exigen buenas referencias.

SE SOLICITA una buena manejadora blanca o de color que traiga referencias. Suelo 30 centenes y ropa limpia.

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de manejadora o criada de manos, es cariñosa con los niños...

SE SOLICITA un criado para la limpieza y cuidado de una sestería y llevar ropa. Se exigen buenas referencias.

SE SOLICITA un criado para la limpieza y cuidado de una sestería y llevar ropa. Se exigen buenas referencias.

SE SOLICITA una buena manejadora blanca o de color que traiga referencias. Suelo 30 centenes y ropa limpia.

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de manejadora o criada de manos, es cariñosa con los niños...

SE SOLICITA un criado para la limpieza y cuidado de una sestería y llevar ropa. Se exigen buenas referencias.

SE SOLICITA un criado para la limpieza y cuidado de una sestería y llevar ropa. Se exigen buenas referencias.

SE SOLICITA una buena manejadora blanca o de color que traiga referencias. Suelo 30 centenes y ropa limpia.

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de manejadora o criada de manos, es cariñosa con los niños...

SE SOLICITA un criado para la limpieza y cuidado de una sestería y llevar ropa. Se exigen buenas referencias.

SE SOLICITA un criado para la limpieza y cuidado de una sestería y llevar ropa. Se exigen buenas referencias.

SE SOLICITA una buena manejadora blanca o de color que traiga referencias. Suelo 30 centenes y ropa limpia.

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de manejadora o criada de manos, es cariñosa con los niños...

SE SOLICITA un criado para la limpieza y cuidado de una sestería y llevar ropa. Se exigen buenas referencias.

SE SOLICITA un criado para la limpieza y cuidado de una sestería y llevar ropa. Se exigen buenas referencias.

SE SOLICITA una buena manejadora blanca o de color que traiga referencias. Suelo 30 centenes y ropa limpia.

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de manejadora o criada de manos, es cariñosa con los niños...

SE SOLICITA un criado para la limpieza y cuidado de una sestería y llevar ropa. Se exigen buenas referencias.

SE SOLICITA un criado para la limpieza y cuidado de una sestería y llevar ropa. Se exigen buenas referencias.

SE SOLICITA una buena manejadora blanca o de color que traiga referencias. Suelo 30 centenes y ropa limpia.

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de manejadora o criada de manos, es cariñosa con los niños...

YO FUMO EL TURCO 14630 1-8

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de manejadora o criada de manos, es cariñosa con los niños...

EN CONCORDIA 123 se solicita una criada peninsular para los quehaceres de la casa...

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de manejadora o criada de manos, es cariñosa con los niños...

SE SOLICITA una mujer blanca de 35 a 40 años, sin pretensiones para el cuidado de una señora...

UNA CRIADERA peninsular de 23 años, de 28 días de parida, de tres años, que sepa teche y con su niño que se puede ver...

ROQUE GALLEGOS gran Agencia de colocaciones y Centro Benéfico. El Amparo; por un peso cincuenta centenes Quinto, y más educación y casa donde parir cuando estén descolocados...

SE SOLICITA una criada de mano blanca que sepa algo de costura y que sepa cocinar y lavar ropa...

DESEA COLOCARSE una joven peninsular de criada de manos o manejadora, que sepa cocinar un poco...

COCINERA una señora joven catalana, de sea cocinera con una niña de tres años, y sepa cocinar y entender de cocina...

SE SOLICITA una cocinera para corta familia que esté dispuesta a ir a la casa...

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de manejadora o criada de manos, es cariñosa con los niños...

SE SOLICITA una criada de mano blanca que sepa algo de costura y que sepa cocinar y lavar ropa...

DESEA COLOCARSE una joven peninsular de criada de manos o manejadora, que sepa cocinar un poco...

COCINERA una señora joven catalana, de sea cocinera con una niña de tres años, y sepa cocinar y entender de cocina...

SE SOLICITA una cocinera para corta familia que esté dispuesta a ir a la casa...

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de manejadora o criada de manos, es cariñosa con los niños...

SE SOLICITA una criada de mano blanca que sepa algo de costura y que sepa cocinar y lavar ropa...

DESEA COLOCARSE una joven peninsular de criada de manos o manejadora, que sepa cocinar un poco...

COCINERA una señora joven catalana, de sea cocinera con una niña de tres años, y sepa cocinar y entender de cocina...

SE SOLICITA una cocinera para corta familia que esté dispuesta a ir a la casa...

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de manejadora o criada de manos, es cariñosa con los niños...

SE SOLICITA una criada de mano blanca que sepa algo de costura y que sepa cocinar y lavar ropa...

DESEA COLOCARSE una joven peninsular de criada de manos o manejadora, que sepa cocinar un poco...

COCINERA una señora joven catalana, de sea cocinera con una niña de tres años, y sepa cocinar y entender de cocina...

SE SOLICITA una cocinera para corta familia que esté dispuesta a ir a la casa...

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de manejadora o criada de manos, es cariñosa con los niños...

SE SOLICITA una criada de mano blanca que sepa algo de costura y que sepa cocinar y lavar ropa...

DESEA COLOCARSE una joven peninsular de criada de manos o manejadora, que sepa cocinar un poco...

COCINERA una señora joven catalana, de sea cocinera con una niña de tres años, y sepa cocinar y entender de cocina...

SE SOLICITA una cocinera para corta familia que esté dispuesta a ir a la casa...

NOVELAS CONTAS.

UNA AVENTURA EN MARRUECOS.

(HISTORIA DE UNA NOCHE)

(CONTINUA)

Dió en el acto algunas órdenes que no pude entender, y el negro que me había conducido encendió una resaca, en la que alumbraba la habitación; luego me hizo seña de que siguiera; llevéme al cuarto inmediato, donde layó mi herida de la cabeza con agua templada, y después de pelar los ojos con una tijera, puso sobre ella un hisopo verde y le sujetó unos trapos con una tira que le sirvió de venda. Salí por una puerta que daba al campo, y desde ella le vi ordenar a una camella, ofreciéndome luego su leche en un vaso de asta; la debilidad que sentía me la hizo parecer excelente, y con ella se reanimaron algo mis decaídas fuerzas.

Dejéme un momento sólo que me sirvió para pensar en mi situación; llegaban a mi oído los lúgubres aullidos de los pequeños lobos que, con el nombre de aríbes, infestan los campos marroquíes; sin duda celebraban el abundante festín que le habíamos proporcionado aquel día. Había pasado un cuarto de hora no más, cuando sentí pisadas de caballos y vi detenerse delante de mí al negro, que llevaba dos sujetos del diestro; tras él venía su mujer y los dos hijos que con él estaban comiendo.

Una buena acción no queda jamás sin recompensa, me dijo. Se llamaba Imate-Ben-Kadar y era el alcaide del Fondack, situado a una legua de allí por el camino de Tánger, tenía tres hijos de su mujer Xarifa, única que le había dado familia y que tenía entonces, cosa que me admiró, pues es sabido el poco aprecio que el musulmán hace de las mujeres, y que generalmente tiene más de una. Según me manifestó, su mujer le había dicho que a no ser por mi intervención, la hubieran muerto los soldados, como a su hijo herido; y él, lleno de gratitud, no sabía cómo recompensarme, y dejándome libre no estaba del todo satisfecho porque le parecía poco para pagar su deuda de honor: me regalaba el caballo con sus arreos, que me serviría para volver al ejército, y el negro me acompañaría como guardián y escolta hasta ponerme en salvo entre las tropas que estaban a una legua escasa de allí. Ellos también, después de hecho su acopio, iban a salir en dirección contraria, antes que amaneciese el nuevo día, llevándose al herido sobre un colchón colocado sobre una parihuela, que prepararon al efecto; todos me ofrecieron su amistad y servicios, y tocando las puntas de mis dedos, se besaban las manos, como queriendo darme una señalista distinción con esto.

Al mismo tiempo nos ausentamos del caserío: ellos tomaron el camino de Tánger y yo el de Tetuán. Aunque la madrugada avanzaba, reinaba todavía la obscuridad y el silencio, interrumpido con los ruidos nocturnos que compartían con los aullidos, las únicas señales de vida que se sentían.

III
El regreso al ejército
En unas cuantas horas había sufrido horriblemente: tres veces debía haber muerto y mi vida se salvó por un conjunto de casualidades sucesivas; creía estar soñando, no extrañándose al contar tan insólitas aventuras, ocurridas en el corto espacio de una noche, más de una vez asomaron a los labios de aquellos que sin conocerme los oían una sonrisa de incredulidad. No hay, a pesar de todo, nada tan cierto como lo que dejó referido: ninguno que de corazón hidalgo se precie, dejará de aprobar los sentimientos de aquel moro que fué mi salvador, pues es sabido que en medio de los defectos capitales que tienen, poseen también algunas bellas cualidades y orgullo algo caballeresco.

Las heridas de cabeza, ó producen rápidamente la muerte ó son sumamente leves y sanan con prontitud; la mía había sido producida por un golpe de alfiler que yagatán tan fuerte, que me hizo perder los sentidos; la sangre derramada tanta y tan abundantemente, que los cabellos se empaparon con la que á borbotones salía, por lo que me juzgaron muerto. Aún no me encontraba del todo bien, cuando abandoné la casa donde tantas cosas habían acaecido.

El negro concia bastante los sitios por donde debía llevarme, y con objeto de evitar nuevos contratiempos y desgracias, me hizo poner sobre el uniforme el jaque y un albornoz, cuyos anchos pliegues, al mismo tiempo que me disfracaban, me servían de abrigo y preservaban del frío de la mañana. Al ruido que hacían nuestros caballos, las bandas de lobos abandonaban su festín y huían, deteniéndose algo más lejos; más allá: otro grupo de medecadores despojaban los cadáveres dejándolos en la mayor desnudez, muchas veces fuimos detenidos por ellos, pero mi guía debía ser bastante conocido de aquellas gentes, por ser el criado de confianza del alcaide del próximo Fondack, y sólo con algunas frases allanaba los obstáculos que querían oponernos.

MANUEL DIAZ RODRIGUEZ.
Madrid, 25 de Septiembre de 1907.
(Concluirá.)

VENTAJOSO

casamiento legal puede hacerse ascribiendo muy formalmente y sin costo real alguno, a parte de metros de contado. Correo de la Habana, núm. 1014. Mandándole se lo, contesta á todo el mundo—Buena moralidad. reserva impenetrable—Hay proporciones magníficas para verificar positivo matrimonio. 17527 8-27

UNA SRA. peninsular de mediana edad, desearse de cocinera en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice Malo 23, número 8. 17601 4-29

DESEA COLOCARSE una buena cocinera con buenas referencias; sabe cocinar a la española y a la criolla; es limpia y aseada y muy trabajadora. Se coloca en el país para casa particular ó establecimiento cualquiera muy buena; está acostumbrada á mucho trabajo. Informa en Amargura número 29 altos del café. 17612 4-29

EN LA SASTRERIA

Teniente Rey 50 se solicita un aprendiz. 17611 4-29

AVISO.—Se necesita un practicante de medicina; se incluye presentarse sin recomendaciones. Ponda La Dominica, frente al muelle Calle San Pedro, Francisco Capello 17610 4-29

UN GRAN COCINERO peninsular desea colocarse en bodega, establecimiento y casa particular, es muy formal, aseado y muy trabajador. Se coloca en el país para casa particular ó establecimiento cualquiera muy buena; está acostumbrada á mucho trabajo. Informa en Amargura número 29 altos del café. 17612 4-29

Fotógrafo

Se necesita en Obispo 96 uno que sea práctico en bromuros. 17616 4-29

SE SOLICITA un impresor bueno y un aprendiz de 13 años, para el taller de fotografía. Han de tener quien los garantice. Compañía de Otero, Colón y comp. San José número 32. 17617 4-29

UNA SRA. peninsular desea colocarse de criandera á leche entera la cual tiene buena y muy trabajadora. Se coloca en el país para casa particular ó establecimiento cualquiera muy buena; está acostumbrada á mucho trabajo. Informa en Amargura número 29 altos del café. 17612 4-29

UNA JOVEN peninsular de 17 años desea colocarse en casa particular ó oficina, sabe cumplir con su obligación. San Lázaro 20 en la bodega al lado de la casa. 17639 4-29

SE SOLICITA

Una buena cocinera en San Francisco 3. 17641 4-29

UN ANGELES 45, se desea colocar en una muchacha recién llegada para manejar un chiquillo; tiene cuatro años y además un muchacho de 13 años, para dependiente de bodega. A todas horas. 17641 4-29

DOS JOVENES peninsulares, aclimatados en el país, desean colocarse si es posible en una casa particular ó oficina, sabe cumplir con su obligación. San Lázaro 20 en la bodega al lado de la casa. 17639 4-29

BUENA criandera sana y robusta, se coloca en sus pretensiones con muy buena leche. Compañía de Otero, Colón y comp. San José número 32. 17617 4-29

UNA SRA. peninsular acostumbrada á servir en buenas casas y en las mejores hoteles, desea colocarse de camarera ó criada de mano en casa particular ó oficina, sabe cumplir con su obligación. San Lázaro 20 en la bodega al lado de la casa. 17639 4-29

UNA SRA. peninsular aclimatada en el país desea colocarse en casa de moralidad para limpieza de habitaciones y cocinar. Tiene quien responde por ella de las cosas que ha estado y en la misma se coloca una cocinera, en casa apartada ó establecimiento cualquiera muy buena; está acostumbrada á mucho trabajo. Informa en Amargura número 29 altos del café. 17612 4-29

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa y tiene buenas referencias, sabe cumplir con su obligación. San Lázaro 20 en la bodega al lado de la casa. 17639 4-29

DESEA COLOCARSE un señor con buenas referencias como lo acredita, bien de cocinador ó de portero, también sabe algo de criada de mano si es en el ramo de comercio mejor informan á todas horas en la calle 45 esquina á San Miguel. 17575 4-29

SE SOLICITA una peninsular de mediana edad para cocinera en casa particular ó oficina, sabe cumplir con su obligación. San Lázaro 20 en la bodega al lado de la casa. 17639 4-29

UN PORTERO de toda confianza desea colocarse en casa particular ó de comercio ó escritura; sabe leer y escribir. Dan razón Ponda 12, Librería. 17614 4-29

SE DESHA saber el paradero de Santiago Izquierdo Alonso de Salamanca. Lo solicita su hijo Miguel Mateo Alonso en la calle 12 número 4. Vedado entre 10 y 8. 17625 4-29

TENEDOR DE LIBROS PRACTICO

Se ofrece para todo lo concerniente á su cargo informará el Sr. Administrador del DIARIO. G. 5-2700

SE SOLICITA una criada peninsular para casa particular ó de comercio ó escritura de corta familia. Sueldo 3 centes. En la calle del Monte 522. 17645 8-25

SE SOLICITAN agentes para un negocio de fácil representación y de muchísima utilidad para la clase obrera. Se les abonará muy buena comisión en Tejadillo 4. 17625 26-1700

Dinero é hipotecas.

HAGO HIPOTECA

Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte. Para verlo á todas horas. Informa en Escobar 170, Sueldo tres centes. 17647 4-29

SE SOLICITA una criada peninsular para casa particular ó de comercio ó escritura de corta familia. Sueldo 3 centes. En la calle del Monte 522. 17645 8-25

SE SOLICITA una criada peninsular para casa particular ó de comercio ó escritura de corta familia. Sueldo 3 centes. En la calle del Monte 522. 17645 8-25

Venta de fincas y establecimientos

SOLARES Y CASAS A PLAZOS

En el Cerro tengo 8 solares, que ofrezco como realicados á parte de metros de contado. Vendo también una manzana en una de las mejores calles de esa barriada. En el Cerro Chaple, vendo á plazos un bonito chalet de reciente fabricación. En la Vibora en el reparto Riveiro, en Ojeda, tengo varios solares que vendo en condiciones ventajosas para el comprador. En Arroyo Apio, en punto alto, saludable, con calles, aceras, próximo á 2 salidas, y del todo urbanizado, ofrezco varios solares, á plazos. En Regia á una cuadra del paradero, vendo solares, para el comprador. Sin corredores. Trato directo con Antonio Morales, Prádo número 111. 17729 4-1

PESTEO de frutas se traspaña uno bien acreditado; sito en San Pedro y Murala, en la Machina, en el mismo informarán. 17729 4-1

SI USTED POSEE

Alguna propiedad en la Habana le conviene ver á la Compañía Arrendataria de Cuba. Mercaderes 11.—De seguro saldrá usted satisfecho. 17841. 1-4

ESQUINA EN VENTA

En Animas \$9.000, Escobar \$7.500 Manrique \$3.200, Indio \$4.500, Revillagigedo \$3.200, Crespo \$12.000 y Salud \$13.500. Evelio Martínez, Empedrado 40 de 12 á 4. 17729 8-1

CARNICERIA

Se vende ó arrienda en el mejor barrio de esta ciudad. Informan en Blanco y Vir. tuado bodega. 17832 4-1

CASAS EN VENTA

En Concordia \$5.300, San Lázaro \$5.000 Rayo \$5.000, Virtudes \$14.500, Consulado \$14.000, Escobar, esquina, \$7.500, Malo \$2.700, Industria \$12.000, Campanario \$10.000 y Amistad \$13.400. Evelio Martínez, Empedrado 40 de 12 á 4. 17730 8-1

POR NO PODERLA asistir su dueño se vende una fonda y posada ó se admite un socio. Informa R. G. Empedrado número 20. 17775 4-31

VEDADO--GANGA

Se venden los cuatro solares seguidos de centro en la calle 15 entre las calles de 10, en lo más alto de la zona; mide cada uno 13 por 66 metros de frente por 50 metros de fondo. Libres de gravámenes \$12.500 ó Americano el metro. Dirigirse á Joaquín Miranda, Mercaderes 22 altos. 17729 4-31

CASAS EN VENTA

Luz, Jesús María, Paula, San Lázaro, Manrique, Sol, Animas, Lagunas, Vives, Villegas, Empedrado, O'Reilly, Santa Rosa, Nicolás, Concordia, San José, Compostela, Cárdenas, Cienfuegos, Anaya, Estrella, Industria, y de 2, 4, 6, y 8 mil pesos, hay varios de muy buena venta, para más detalles Virtudes Pérez y Alvarez de 3 á 5. 17730 8-20

SE VENDE un kiosco de fruta y dulce en el parque del Cristo en los portales de Ville, gas 47; es propio para cualquier giro que guste el comprador. Se vende por tener su dueño otros negocios. 17653 8-30

SE VENDE la cómoda casa Vedado, calle de 20 de frente sin luz en la casa y los y uno de criados, buen baño, inodoro, todos los pisos de mosaicos, bonito jardín en la misma informarán. 17683 4-30

SE VENDE una barbería como ganga, en buen punto de la Habana, montada á la moderna, por no entender el giro su dueño, informan en el café El Guanche, Belisario y Neptuno á todas horas. 17693 4-30

En \$17,500 Gy.

Vendo una casa bien situada en la calle de Cuba con 17 metros de frente por más de 20 de fondo. Tiene un baño, un inodoro y lo que pide. Títulos buenos y libre de gravámenes. Informa á compradores sin intervención de corredores Frank K. Harvey, Prado 99 Habana. 17693 3-1

DOS CASITAS

En \$3.000 se venden juntas ó separadas, son nuevas de madera, aseguradas y á 20 metros del Cerro de la Vibora; rentan 10 centes. Tienen otras de más valor. San José número 9. 17622 15-29

CARREY Y BILLAR por causas que se le dirá al comprador se vende uno de madera y de mucho más porvenir, vista hace fe, no paga alquiler y tiene local para familia también. Parador del Cerro 83 darán razón Julián Vivero. 17693 8-29

BUEN NEGOCIO—CASA DE CAMBIO

Por ser imposible atenderla se alquila la de Mariano y San Miguel "London Bar". 17615 7-28

SIN INTERVENCIÓN DE CORREDORES

Se vende la casa de Trocadero esquina Crespo, acerca del Norte, bodega. Dirigirse R. G. 17627. Ide. 25 Oc. 17627 4-30

SE VENDE el solar Escobar número 170 entre Reina y Salud, tiene sobre 400 metros y una casa en Animas entre Gallego y San Nicolás, nueva de dos pisos. Informa en Ancha del Norte número 115, de once á doce en la mañana, hasta las siete ó de la noche. No pago comisión. 17675 8-24

SE VENDE CASI REGALADO

Un hermoso solar en el Puente de Agua Dulce. Informa Rodríguez, Sitios 71. Mide 400 varas planas. 16-2400

SE VENDE próxima al colegio de Belén una casa libre de todo gravamen nueva casi toda cantaría de dos pisos y sobre la de arriba, tres grandes habitaciones con baño y servicio, escalera independiente, de marmol, pisos altos, sanidad completa, está vendida á las dificultades, todo el precio en venta 15.000 pesos oro español libre al valor del vendedor para tratar y verla es de número 53 altos. Señor Alvarez. De 12 á 4 todos los días. 8-24

VIBORA--CHALET

Moderno acabado de construir con gacera y jardín al rededor, en la Calzada número 489. Para verlo á todas horas. Informa su dueño en Monte 361. 16787 16-1900

CARNICERIA, ganga, situada en punto céntrico y con buena marcha. Se vende de barato por tener que ausentarse el dueño. Informa Cabrera, San Nicolás 78. 16960 16-1800

SE VENDEN LAS GRANDES

Y hermosas casas Aguilá 91 y 114 y Teniente Rey 27, Teniente Rey 26-900 16790 26-900

Modesto Fernández AGENTE EN GENERAL COMPRA Y VENTA DE CASAS. Se hace cargo de poderes. San Fernando 46, pral. Teléfono 839 16582 26-2400

DE CARRUAJES

SE VENDE una familia vueta entera zuchno de goina y de muy poco uso. En San Ignacio 50. 17784 4-7

SE VENDE un carro de 4 ruedas. Informa Luz 61. 17611 4-31

VIS A VIS de un fidei se vende dan ración Calzada Real número 139 Mariano. 16497 26-2000

SE VENDE UNA CARRETA

Casi nueva. Informan en Blanco y Virtudes número 11. 17832 4-1

SE VENDE

SE VENDE 6 se cambian dos bonitas y elegantes duquesas todas completamente nuevas y zunchos de goma. Informarán San Rafael 150 á todas horas. 4-29

Dos duquesas buenas con cinco caballos y limoneras. Se puede ver en San Lázaro 268 de 7 á 12, preguntar por zapatero. 17616 4-29

SE VENDE un familiar de seis asientos heraje francés, vueta entera es muy bueno y se dá barato. Informes Perseverancia número 45. 17645 8-24

DE ANIMALES

CABALLO de monta, muy bueno y batatísimo, dorado, siete cuartos y buen caminador. Su dueño se embarca y tiene que vender antes del martes. Hornos 5. 4-1

Recibimos todos los meses caballos y mulos que ponemos á la venta; precios muy baratos. CARCEL NÚMERO 19 312-1M2 17742 4-1

CANARIOS, CANARIOS por no poder atenderlos se venden á como en mano, y una colores y todas razas Zanja 35 y 97 esquina á Manrique 17677 4-31

SE VENDEN

Un carrétón y una mula con sus arreos baratos. Principe 34. 17742 8-31

SE VENDE un bonito caballo criollo de coque y monta de seis cuartos y medio de cuatro años y medio puede manejarlo un niño de 10 años. Informarán San Miguel número 24 letra C de 1 á 4. 17708 4-31

GANGA dos preciosos caballos americanos de 4 años, maestros de carruaje, pueden probarse Obispo 87 entre Villegas y Hermanos 17713 8-30

SE VENDE una buena burra de cuatro meses de parida con su cria, se responde á ocho copas de leche, para tratar de su precio en Perseverancia número 48. 17630 8-24

SE VENDE un hermoso chivo castrado muy propio para un cochero moro, y una chiva; se dan baratos por no tener dueño. Informa Perseverancia número 48 17645 8-24

DE MUEBLES Y PRENDAS.

A precios razonables en El Paseo, Zelueta 32, entre Teniente Rey y Obispo. 16326 alt. 13-1-13m-2

SE VENDE por ausentarse su dueño un escarpate de lunas, un vestidor, 6 sillas, 2 sillones, coche nogal 2 sillones de mimbre una máquina escritorio de Singer, todo acabado de comprar. Informarán Aguacate número 100 á todas horas. 17742 4-31

SE VENDE muy barato 12 centenas, un elegante aparador roble cortado, sin uso, valioso, por ser lo que queda de una casa que se quitó. Puede verse San Ignacio 28. 17742 4-31

ALMACÉN DE PIANOS

Única casa que recibe los afamados pianos Bolnoid de Marsella de caoba maciza refaccionados al comercio con curdas macizas y sordinas, Alemanas y de varios fabricantes; también tenemos serafinas, buenos pianos de alquiler desde \$3 en adelante. Se animan y componen garantizando los trabajos. Vda. é hijos de Carreras, Aguacate 53 Teléfono 921. 17750 26-2100

VENTAJOSO

A los que regresan, y á los que se casan. Juegos de cuarto completos con luna viselaeta, en cedro, majagua y nogal, de 200 á 200 centenas. Juegos de sala de 200 estilos caoba, cedro y majagua de 20 á 50 centenas. Juegos de comedor, con sillaburete de cuero, de 15 á 50 centenas. Lámparas, cuadros, molduras, adornos de fantasía, á precios baratísimos. Joyería, brillantes, piedras finas, aretes, desde un peso, leoninas desde \$10, 60, relojes desde \$25.50 todo oro 18 Ktos. LA CASA DE RUISANZCHEZ, Angeles 13 y Estrella 29. Teléfono 1058. 17652 4-31

PARA uno que se quiera establecer, se venden 4 viviendas de mostrar en proporción. Bazar Inglés, Galindo 72. 17674 4-30

EL QUE NECESITE

Un buen piano de Pleyel se vende en Monte número 5 altos. 17703 8-30

GANGA

En 5 centenas se vende un piano de medio uso, sin coméjen. San Ignacio 45 bajos. 17645 4-30

LA SOCIEDAD.

Quiere comprar muebles finos ó terciados en Suazés 34 los vende, quiere alguna joya de brillantes y piedras preciosas? en La Sociedad la encuentra con la deseada. Neptuno y Vivero Pérez Canelo y comp. Suazés 34 se lo prestan sobre prendas, muebles y ropas con un módico interés, en pequeñas y grandes cantidades. Quiere comprar un buen fus de las mejores saterías ó piezas sueltas La Sociedad tiene un departamento con inmensos surtidos y sacre para las dificultades, todo el que visita esta casa sale complacido, hay ropa de señora hecha y en cortes, chalets y mantas de burato, ropa blanca de todas clases. Suazés 34, próximo al Campo de Marte. Pérez, Canelo y Comp. 16904 13-1300

94 Y 96, CONSULADO 94 Y 96

"LOS TRES HERMANOS" Casa de préstamos y compra-venta

En esta acreditada casa se da dinero sobre abajas y prendas de valor, cobrando un módico interés. Se compran y venden muebles, atendiendo á las favorables condiciones de número y equidad. 94 y 96 Consulado 94 y 96. 17632 26-2900

MAQUINAS DE COSER

Se venden á 6, 8 y 10 pesos usadas modernas, garantizadas, Bernaz 72 esquina á Murala. 17609 8-29

GRAN OCASION

Se venden varios enseres propios para establecimiento á precios módicos. Mercaderes número 23. 17648 8-27

LA ZILIA

Proximo al campo de Marte. Para emplear bien su dinero, no tiene nada más que visitar esta casa donde encontrará todo cuanto desea, y si quiere vender ó empeñar también acuda aquí, que somos los que más pagamos, por cualquier clase de prendas, ropa ó muebles que nos traigan. LA ZILIA es conocida por el sece de sus elegantes. 17632 26-2900

MAQUINAS DE COSER

Se venden á 6, 8 y 10 pesos usadas modernas, garantizadas, Bernaz 72 esquina á Murala. 17609 8-29

GRAN OCASION

Se venden varios enseres propios para establecimiento á precios módicos. Mercaderes número 23. 17648 8-27

LA ZILIA

Proximo al campo de Marte. Para emplear bien su dinero, no tiene nada más que visitar esta casa donde encontrará todo cuanto desea, y si quiere vender ó empeñar también acuda aquí, que somos los que más pagamos, por cualquier clase de prendas, ropa ó muebles que nos traigan. LA ZILIA es conocida por el sece de sus elegantes. 17632 26-2900

MAQUINAS DE COSER

Se venden á 6, 8 y 10 pesos usadas modernas, garantizadas, Bernaz 72 esquina á Murala. 17609 8-29

GRAN OCASION

Se venden varios enseres propios para establecimiento á precios módicos. Mercaderes número 23. 17648 8-27

SILLAS DE MIMBRE

A \$25.000 se vende SALAS, San Rafael 14. Planos de alquiler á tres pesos diarios. 17460 26-2900

HERRAMIENTAS DE MAQUINARIAS

INGENIOS Y TALLERES PARA ECONOMIZAR TIEMPO Y DINERO. THE ADAMS ENGINEERING & CO. EDIFICIO DEL BANCO NACIONAL. No compran sus máquinas para la elaboración de metales, si haber pedido antes: maestros, precios y catálogos.

Cámaras Kodak, Century, Géncel, Premio y otros fabricantes, á precios de fábrica. Enviamos catálogos, enseñamos gratis la fotografía. Otero, Colón y comp. San Rafael 32. Tel. 1445. FABRICA DE MUEBLES

Juego de cuarto y de comedor, piezas sueltas más barato que en ninguna otra. En muebles á gusto del comprador y en juegos de sala, de Luis XIV Reina Regenta Realidad 103, entre San Miguel y Neptuno. 16740 13-2400

Kodaks